

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856558
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.272. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: OCHO PESETAS

VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 1975

Kelvinator
SECADORAS AUTOMATICAS



es igual de barato y además es **KELVINATOR**
...su seguro servidor

AFAR

BARCELONA

Huelga de hambre de mujeres en la prisión de la Trinidad

BARCELONA, 4. —Una denuncia ante el Juzgado de Guardia, que fue aceptada, ha sido interpuesta por los familiares de las presas internadas en la Prisión Provincial de Mujeres de la Trinidad.

La denuncia se presentó después de que a los pacientes les habían sido rehusados los paquetes y negada la entrada en el centro penitenciario durante el habitual día de visita, alegando que las presas se habían incomunicadas.

Según fuentes jurídicas, entre 15 y 20 presas de la cárcel de La Trinidad se mantienen desde hace dos días en huelga de hambre en demanda de mejores internas. — (Cifra).

EN LIBERTAD UNO DE LOS CONDENADOS EN EL «PROCESO DE LOS 23»

LA CORUÑA, 4.—Uno de los condenados en el llamado «Proceso de los 23», Pedro López Bonome, ha sido puesto en libertad.

Pedro López Bonome, cumplía sentencia en la prisión de La Coruña, a donde fue trasladado desde Cabanchel. Parece ser que es el único de los implicados en el «Proceso de los 23», favorecidos por el reciente indulto, concedido por Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos I. — (Cifra).

(Pasa a la página diez)

EL PATHET LAO, TOMA EL PODER EN LAOS

El príncipe Sufanuvong, presidente de la República

VIENTIAN, 4.—El Congreso Nacional laosiano nombró hoy presidente de la República Democrática Popular de Laos al dirigente procomunista del Pathet Lao, príncipe Sufanuvong, de 62 años de edad.

El anuncio dice también que el Congreso había aprobado la propuesta del príncipe Sufanuvong de designar al rey Savang Vattana que abdicó el miércoles asesor del príncipe y nombrar al ex ministro neutralista, príncipe

Suvana Fuma hermano del presidente asesor del Gobierno.

Los observadores estiman que las funciones del rey de Suvana Fuma serán meramente honorarias, habiéndose optado por incluirles en la nueva jerarquía en vez de enviarles al exilio.

De esta manera, el Pathet Lao comunista se ha apoderado del Gobierno en pleno de Laos y ha instalado a marxistas ortodoxos que seguirán estrictamente las políticas norvietnamitas desde las posiciones clave que les han ofrecido.

La designación siguió al anuncio hecho ayer de que la monarquía laosiana, cuyo origen se remonta a 700 años y el Gobierno de coalición había sido abolido, creándose una República Democrática Popular.

En el anuncio del Congreso se pone también de relieve que el príncipe Sufanuvong ha sido designado presidente de la Asamblea Suprema Popular, que estará integrada por los cuatro viceprimeros ministros, un secretario general, dos subsecretarios generales y otros 45 miembros.

El nuevo presidente, príncipe Sufanuvong, llega al po-

der después de más de dos décadas de lucha política y militar a la cabeza de las fuerzas pro comunistas.

(Pasa a la página once)

FORD FINALIZO SU VISITA A CHINA

PEKIN, 4.—Tras calificar su visita de éxito, el presidente, el presidente Ford dijo hoy que las relaciones de los Estados Unidos con China son buenas y que en el futuro aún serán mejores a pesar de que subsisten ciertas diferencias sin solucionar referentes a la determinación no teamericana de proseguir la política de distensión de la Unión Soviética.

Por su parte, el primer ministro chino en funciones, Teng Hhiao-Ping, estuvo de acuerdo con Ford y afirmó que la visita, que finaliza el viernes, ha robustecido los lazos entre los dos países y establecido un «nuevo estilo» de discreción en el que no hay necesidad de recurrir a una comunidad para informar sobre

lo que se ha conseguido. Ford al brindar con su copa en el banquete de despedida organizado en honor de sus anfitriones dijo «ha sido una visita importante», las amplias conversaciones que he mantenido con el presidente Mao y con el vicepresidente ministro Teng han sido amistosas, francas, sustanciales y constructivas».

«Hemos discutido nuestras diferencias, cuya existencia es lógica en las relaciones entre dos países cuyas ideologías, sus ciudades y circunstancias son distintas. Pero también nos hemos confirmado en que tenemos importantes puntos comunes... aunque nuestras relaciones aún no están normalizadas, son buenas y gradualmente irán mejorando.»

Lo que más debió agradecer a los chinos del asunto de Ford fue la afirmación de que los Estados Unidos se oponen a «los esfuerzos de que otros realicen para imponer la hegemonía (dominio militar) en todos los partes del mundo».

Esta fue una clara referencia a la Unión Soviética.

Tanto los Estados Unidos como China estuvieron de acuerdo en este punto a redactar en 1972 el «comunicado de Shanghai» con el que se puso fin a la visita del entonces presidente Richard Nixon.

Este comunicado, en afirmación del mismo Ford, será el que marcará la pauta de las relaciones chino-orteamericanas en el futuro, y falta de otro que clausure la presente visita.—(Efe-Upl).

Evoluciona favorablemente el estado de monseñor Cantero Cuadrado

MADRID, 4. — El estado de salud de monseñor Cantero Cuadrado, miembro del Consejo de Regencia, que el pasado día 2 sufrió un infarto de miocardio, evoluciona favorablemente, aunque dentro de la situación de gravedad, según el parte médico facilitado por la dirección de la clínica «La Paz», poco después del mediodía de hoy.

El texto del parte médico es el siguiente: «Monseñor Cantero, hospitalizado en el Servicio de Coronariopatías del Departamento de Medicina Interna de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de la Seguridad Social, evoluciona favorablemente, dentro de la gravedad propia del segundo día de un infarto de miocardio agudo. Madrid, 4 de diciembre de 1975». — (Cifra).

Depuraciones en Portugal

Los salvoconductos para pasar a España, se concederán en «casos excepcionales y de urgencia»

LISBOA, 4.— El Consejo de la Revolución portuguesa destituyó a uno de sus miembros de la llamada línea «Goncalvista» y disolvió el Servicio de Información Militar, que éste dirigía, continuando así la ola de depuraciones iniciada tras el frustrado golpe militar de la semana pasada.

En su primera reunión formal después de los acontecimientos del 25 de noviembre, el máximo órgano de poder decidió la destitución del consejero, co-

mandante de Marina, Carlos Almada Contreiras, sobre quien recaían graves sospechas de estar implicado en la conspiración.

Carlos Contreiras dirigía el «Servicio de Coordinación y Documentación Informativa», órgano dependiente del Consejo de la Revolución que había sustituido a la antigua Segunda Sección del Estado Mayor.

La mayor parte de los colaboradores de Contreiras, se encuentran ya deteni-

dos en una cárcel próxima de Oporto. Fuentes militares próximas del Consejo de la Revolución habían revelado hace días que el «S. D. C. I.» era uno de los centros coordinadores del golpe.

La destitución de Contreiras va, sin embargo en contra de las propias normas de composición del

Consejo de la Revolución, ya que aquel había sido designado para el puesto por la Asamblea de delegados de la Armada, única que podría revocar su mandato.

En todo caso, con las dimisiones de los generales Otelo de Carvalho y Carlos Fabio y del almirante Rosa Coutinho y con aleja-

(Pasa a la página once)

Nota de la Capitanía General de la I Región Militar

SOBRE LA SITUACION DE VARIOS JEFES Y OFICIALES ACUSADOS DE REBELDIA

MADRID, 4. — La oficina de Prensa de la Capitanía General de la I Región Militar, ha facilitado la siguiente nota a los medios informativos:

«Por decreto auditado de la autoridad judicial de la I Región Militar en la causa 250/75, se ha acordado con fecha 2 d los corrientes: PRIMERO: El sobreseimiento provisional de las actuaciones respecto a un jefe y dos oficiales destinados en la IV Región Militar, de conformidad con lo dispuesto en el número primero del artículo 723 del Código de Justicia Militar.

SEGUNDO: La conclusión del sumario y elevación a plenario de la citada causa contra un jefe y ocho oficiales más por presunto delito de sedición, debiendo continuar los procesados en la misma situación en la que se encuentran.

TERCERO: La aprobación de la declaración de rebeldía, dictada por el instructor, respecto a un oficial del Ejército del Aire por encontrarse ausente y en ignorado paradero». — (Europa Press).

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

0 6 7

y todos los terminados en 67.

CARTELERA

CINE GONVIZ.—A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Un hombre y una mujer.» (Mayores de 13 años.)

CINE VICTORIA.—A las 5,15, 7,45 y 10,45: «El árbol de la vida.» (Todos los públicos.)

TEATRO MALVAR.—A las 5,15, 7,45 y 10,45: «El terror del dragón.» (Mayores de 18 años o de 14 acompañados.)

TEATRO PRINCIPAL.—A las 4,8 y 8: «Látigo.» (Todos los públicos.)

MARIN

CINE AVENIDA.—A las 6, 8 y 10,45: «Matar en silencio.» (Mayores de 13 años.)

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Teresa Castro y Outeda, hija de José y María del Carmen; María Luisa Fernández y Pérez-Santamarina, de Eladio Juan Ramón y María Luisa, ambos en la Residencia Sanitaria; Francisco Javier Torres y Solla, de Benigno y Carmen; Irene Argibay y Nieto, de Carlos Enrique e Isabel, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Rosa Ana Pérez y Alba, de Francisco y Modesta; Paula Santorum y Núñez, de Ernesto y Visitación, los dos en el Sanatorio Santa María; María del Pilar Barreiro y García, de Gonzalo y María Jesús; Jorge Jorge y Soto, de Jorge Luis y María del Carmen, ambos en el Sanatorio Domínguez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Elvira Rodríguez Pereira, de 73 años, de Pontevedra, en el Hospital Provincial; Carmen Sánchez Fontán, de 67 años, en Santa María de Geve.

Consideraciones jurídicas sobre la matanza domiciliaria dos porcos (y II)

Xa indicamos que a legalidade das vendas dos produtos cárnicos dos corrichos outidos en matanzas domiciliares queda supeditada ó cumprimento dos requisitos sanitarios que a ordenación estudada exige.

Estas esixencias sanitarias parécenos lóxicas e inescusables.

Pro non é menos lóxico que os requisitos sanitarios somente poden obrigarse dentro do seu terreo hixiénico-salubre.

Ista aseveración está corroborada polo Decreto 1.327/63, do 5 de xunio, cuxo artigo 1.º establece a competencia da Dirección Xeral de Sanidade nos termos seguintes:

«Sen perjuicio dos cometidos e responsabilidades dos demais organismos relacionados con esta materia nas súas xurisdicións e competencias específicas é misión propia da Dirección Xeral de Sanidade, coas colaboracións que aqueles deberán prestarlle, o exercicio da superior vixilancia sanitaria nas distintas fases do ciclo completo de obtención, transformación, elaboración, envasado, conservación nas

súas distintas formas e sistemas, almacenamento, circulación, venda ó por maior e ó detall e suministro en establecementos públicos de consumo, de tódalas sustancias e produtos, así como das súas materias primas.»

Completando este precepto, o artigo seguinte declara:

«Compete á Dirección Xeral de Sanidade, de acordo co disposto na base 26 da Lei de Bases da Sanidade Nacional do 25 de novembro do 1944, a definición das características sanitarias e a determinación do mínimo de condicións que deben reunir tódolos produtos a que se refire o artigo anterior para se consideraren como tales.»

E dicir, que a competencia diste organismo esténdese a tódalas facianas sanitarias dos produtos alimenticios, e á súa venda, circulación ou transmisión no territorio do Estado. Pro, de ningún xeito, pode prohibir estes aitos xurídicos cando aqueles cumpren as esixencias sanitarias que prevé a lexislación vixente, nin tampouco amparar esta ilícita pre-

tensión prohibindo os veterinarios titulares que espidan os certificados de sanidade, cando sexa procedente e as carnes se atopen en perfecto estado para seren consumidas.

Por iso afirmamos categóricamente que as prohibicións contidas na Resolución transcrita inicialmente CARECEN DE TODO VALOR XURIDICO E FORZA OBLIGATORIA, pois dita Resolución E NULA «PLENO IURE» e pódese impugnar polo cauce do artigo 39 da Lei de Xurisdición Contencioso-Administrativa por tres razóns:

a) Porque vulnera a xerarquía normativa do artigo 23 da Lei de Réxime xurídico da Administración do Estado, poisque os Decretos e as órdenes ministeriales son de maior rango que as resolucións dos organismos inferiores. E, por isto, o artigo 28 da lei acotada preceptúa que «son nulas de pleno dereito as disposicións administrativas que infrinxan o establecido nos artigos anteriores.»

b) Porque as prohibicións dista Resolución supoñen unha situación «ultra vires» da Dirección Xeral de Sanidade, sobrepassándose das competencias que lle confire o Decreto 1.327/63.

c) Porque a vixencia dista infima disposición colocaría en situación de infracción permanente da Lei 110/63, do 20 de xullo, os matadeiros industriais, ó quedaren en posición de dominio sancionado no artigo 2.º da Lei. Pois, é manifesto que se lle resta toda a competencia labrega a estas fábricas de porco.

E non é óbice que esta situación de dominio xurídico administrativa xeral, pois tal hipótese está prevista polo párrafo 3 de artigo 2.º da Lei a que nos referimos:

«A prohibición contida no apartado 1 diste artigo será tamén de aplicación ás prácticas abusivas que se realicen ó amparo dunha posición de dominio no mercado establecida por disposición legal.»

Impónse, xa que logo, unha conclusión resumida de todo o exposto precedentemente: a matanza domiciliaria dos porcos está amparada polo Dereito e a venda dos escedentes outidos nestas matanzas é plenamente legal e lícito.

O mesmo nos cabe dicir respecto da previsión do apartado 3.º da Resolución que comentamos, poisque non ofrece especialidade algunha, inda que nos entra a dúbida de cal será o criterio que seguirá a Dirección Xeral de Sanidade para «cuantificar» o nivel da fame dos labregos que maten o corricho «Sanmartiño» anual.

Ista Resolución hai que contemplala na perspectiva da situación de colonialismo interior que padece a nosa formación social galega. Isto explica, mellor que o análise xurídico máis agotador, a esencia do caso que nos ocupa.

MODESTO BARCIA LAGO



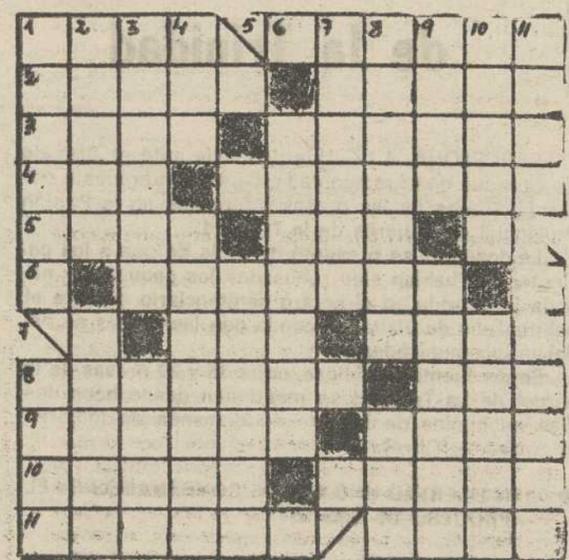
Su mejor oferta los primeros sábados de mes en ALBORADA

SABADO, 6 DE DICIEMBRE

Actuación de «LOS MANSONS» y su HAMMOND

Servicio a la carta a precios ajustados

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Gozne o bisagra. Planta rosácea de fruto rojo muy sabroso (pl.). 2.—Elogio. Musa de la poesía elegiaca. 3.—Ciudad de Zamora. Enfadas. 4.—Indígena de una raza que habita en los montes de Filipinas. Inundara. 5.—Vence. Especie de papamoscas. 6.—Esforzado, valeroso. 7.—Metal precioso. Años de existencia de una persona. 8.—Vendrá. Marcharé. 9.—Nombre de mujer. Tabarra. 10.—Oveja que amamanta la cría de otra. Transferir el dominio sobre algo. 11.—Sonó mucho. Red en forma de manga.

VERTICALES: 1.—Cansancio. Querer, venerar. 2.—Esclavo de la antigua Lacedemonia. Obedezca. 3.—Bulla o algazara. Bisontes del Cáucaso. 4.—Puerto de Finlandia. Que calma el dolor. 5.—Despiden destellos de luz con los colores del iris. 6.—Excitar amor en alguien. 7.—Pueblo santanderino. 8.—Repartiese o distribuyese. Hilo de hebras poco torcidas. 9.—Corta en la carne viva con el bisturí. Aborrecida. 10.—Amarraré. Conjunto de reglas para hacer bien una cosa (pl.). 11.—Óxido de sodio. Pensara, imaginara.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Dolo. Alamos. 2.—Arica. Acera. 3.—Tina. Avenal. 4.—Ana. Clarete. 5.—Baja. Era. 6.—Enojado. 7.—Eva Ocio. 8.—Alegara Ena. 9.—Rétala. Alar. 10.—Apero. Atona. 11.—Dorase.

VERTICALES: 1.—Databa. Arad. 2.—Orina. Alepo. 3.—Linaje. Eter. 4.—Oca. Anegara. 5.—Ovalos. 6.—Alejara. 7.—Lavara. 8.—Acerado. Ata. 9.—Nene. Ocelos. 10.—Orate. Inane. 11.—Sale. Loarán

Programas de RTVE

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste «Ciclo: Sinfonías de Mahler»
- 14.00 Panorama Regional de Galicia
- 14.30 Anertura y presentación
- 14.31 Aquí, ahora
- 15.00 Telediario
- 15.30 Revistero
- 16.00 Novela (Capítulo V) «La familia Alvareda», de Fernán Caballero
- 16.30 Despedida y cierre
- 18.15 Carta de ajuste «Sexteto para una viola», J. A. Galindo
- 18.30 Anertura y presentación
- 18.31 Avance informativo
- 18.35 Un alobo, dos globos, tres alobos Para los pequeños La granía de Folly Foot: «El caballo adiestrado»
- 20.00 En ruta «Explosión»
- 21.00 Telediario
- 21.30 Informativo
- 22.00 El hombre y la tierra «El águila perdicera»

Segunda cadena

- 22.30 Cuentos y leyendas «El libro de los tesoros», de Bernardo Barreiro
- 23.25 Últimas noticias
- 23.30 Reflexión Espacio religioso
- 23.35 Despedida y cierre.
- 19.30 Carta de ajuste «Ciclo: Canción andaluza»
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Flamenco «Paco Romero»
- 20.30 Barnaby Jones «Vuelo fatal»
- 21.30 Noticias en el segundo programa
- 22.00 Record del telefilme «Hoy: El espía del emperador: El espía del zar»
- 23.00 Páginas del viernes
- 23.30 Última imagen.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Aurora Taracido Fraga, en la calle Peregrina, 61.

Abiertas de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña Catalina Fernández Sánchez, en Echegaray, 12; y la de don José Lino y Alvarez Quiñones, en Prolongación de San Antonio.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º Izquierda. Teléfono 85 25 31.

CADA DIA EN CADA HOGAR...

Central Lechera de Pontevedra

la marca amiga del ama de casa

La Nueva Sala de

del HOTEL UNIVERSO totalmente reformada, con nueva ambientación y decoración, sera la SALA de la NUEVA JUVENTUD PROXIMAMENTE EN PONTEVEDRA

Asamblea de la Asociación de Padres del Instituto Politécnico

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (antigua Escuela de Maestría Industrial), celebrará el sábado próximo, día 6, asamblea general extraordinaria, que habrá de tener lugar a las cinco de la tarde, para la renovación de cargos directivos. Se llevará a cabo en el salón de actos del Centro.

LA RAZON DE FRANCO

Los que no hemos tenido participación en la última contienda civil, por parecernos inconcebible que tal suceso pudiese realizarse, los que solamente, pues, hemos tenido que soportar las consecuencias negativas de tan cruento suceso, podemos tal vez, objetivamente, hacer un leve comentario, tras la reciente muerte del Jefe del Estado, don Francisco Franco.

Seguramente, de no haber ocurrido el 18 de julio, pudiera haber surgido en fecha posterior, un hecho similar y aún más cruento, desatadas como estaban ideas y pasiones en la Europa de la época. Pero dando por sentados unos hechos ya irreversibles, cuyo envés se oculta en lo desconocido, no podemos menos de considerar el enorme cambio efectuado en nuestra Patria entre los años de 1936 al 75, cambios que si tuvieron un comienzo trágico y doloroso, en el que repetidamente hemos sido yunque de la situación —aunque no tanto—, la nación ha ido evolucionando a horizontes más luminosos con un notable desarrollo económico y social que ha elevado el nivel de vida de los españoles hasta metas destacadas en el concierto del mundo occidental.

Quedan lejos los tiempos de apretarse el cinturón, lo que no quiere decir que podamos tirar por la borda los frutos de nuestro desarrollo. No, hay que autidisiplinarse y limitarse a gastar o consumir lo estrictamente necesario, aún a costa de pequeños sacrificios. En estos momentos de transición y cambio hay que considerar que no siempre la coyuntura resulta favorable. La coyuntura, como si fuese un cuerpo cósmico tiene su apogeo y su perigeo, o sea una expansión y una contracción y no soplan los vientos favorables de cuando Europa y todo el mundo industrial parecían crecer de una forma incontenible.

Estamos en un momento en que baja la marca y tenemos que aceptar con serenidad la circunstancia que nos envuelve, firmes para que no nos arrastre y confiados en que ya Franco en peores tiempos, no serenamente, pudo unir a los españoles en una tarea común que nos ha llevado a los actuales niveles que solo con unión podremos mejorar.

El general Franco no creía en los partidos, por lo que estos tienen de atomización de la voluntad popular, que se disgrega y pierde entre una malla de matices que no siempre son discernidos y comprendidos, ni tampoco sinceros. Franco procuró alentar una organización sindicalista acompañada de un desarrollo social, cuyos resultados están a la vista. Moderó notablemente la lucha de clases y elevó a las clases proletarias desde el nivel de la alpargata, al uso del coche, del televisor, de la lavadora, del piso propio y de la Seguridad Social, con su servicio médico, farmacéutico, quirúrgico y pensiones de vejez, viudez, orfandad, subsidios familiares, educación y paz. Hoy los llamados proletarios son en gran parte, verdaderos burgueses, ya tienen mucho que perder y se han vuelto conservadores.

Y, supo pensar en su sucesión, buscando un principio propicio y eficaz para sus planes patrióticos de consolidación de su obra y engrandecimiento patrio.

La vida del Príncipe, hoy Rey de España, tiene características especiales, que reavivan en nuestra memoria lecturas juveniles como el "Telemaco", de Fenclón obispo francés. El "Telemaco" narra las vicisitudes del hijo de Ulises, rey de Itaca, en su periplo, por el Mediterráneo, en busca de su padre, ausente en la guerra de Troya, y sus peripecias sirven de motivo para la educación de un príncipe de la casa de Borbón que no supo aprovecharlo, pero que parece haber venido a materializarse en la vida del rey Juan Carlos, con situaciones y vatares similares a los de Telemaco, de la que salió triunfante de la mano de su mentor, la diosa de la sabiduría, Minerva.

Ojalá que la obra que ahora comienza con el Rey sea venturosa y próspera para la nación.

GONZALO SANTIAGO

Concesión de subsidio de educación especial

Publicada en el B.O.E. de 2 de diciembre corriente, la orden de convocatoria del Subsidio de Educación Especial a Familias numerosas con hijos subnormales, para el curso 1975-76, se pone en conocimiento de los interesados que pueden retirar de esta Delegación los correspondientes impresos de solicitud.

La presentación de dichas solicitudes deberá ha-

cerse antes del día 10 de enero próximo en la Delegación Provincial a que esté adscrito el Centro de Educación Especial en el que esté matriculado el candidato.

Para cualquier aclaración pueden dirigirse personalmente a esta Delegación Provincial (Secundino Esperón, 1) o llamando al teléfono 85 76 50. Unidad de Promoción Estudiantil.

EN LA SALA DE INFORMACION Y TURISMO

NOTABLE EXPOSICION DE ARTURO CIFUENTES

«EL PAISAJE CASTELLANO, ES LA HORIZONTAL Y LA DISTANCIA; GALICIA, ES RECODO Y MISTERIO»



Estos días, nos deleita en la Sala de Arte de Información y Turismo, con una notable exposición de su obra, el pintor Arturo Cifuentes. Nacido y hecho en el recio paisaje castellano, no vive ahora su arte al amor de nuestras Rías Incomparables. En uno y otro caso, la calidad de su obra está ahí y merece la pena contemplarla.

—Arturo Cifuentes, ha iniciado sus actividades pictóricas en Avila. ¿Cuándo y cómo llegó a Galicia?

—En octubre de 1959 y por causas totalmente ajenas a la pintura, ya que el hecho de venir aquí obedeció a un destino oficial.

—¿Le atrae a Cifuentes el paisaje gallego?

—Me atrae tanto como cualquier otro. Tenga en cuenta que he pintado todo tipo de paisajes, incluso el submarino y quien sabe si algún día podré pintar en Marte. El paisaje y los elementos que lo componen son siempre plásticos y atractivos para el pintor, un atractivo que podría definirse como inmutable y universal.

—¿Qué elementos fundamentales destacaría en él?

—Si quitamos lo puramente anecdótico y tenemos en cuenta que tanto las luces como los colores y hasta las formas en determinados momentos y situaciones ópticas, son elementos vivos y cambiantes, resulta muy difícil hallar cuales son los fundamentales. Prefiero considerar que un determinado paisaje, es el comprendido armónico de todos los elementos que lo forman y de cuyo equilibrio es difícil destacar uno determinado.

—¿Paisaje castellano y paisaje gallego. ¿Cómo los definiría Cifuentes?

—El paisaje castellano, es la horizontal y la distancia. Galicia es recodo y misterio.

—¿En cuál de sus exposiciones ha presentado la obra quizá más completa?

—Una intenta, desde luego, que la obra más com-

pleta sea la última, ya que en el arte más que en cualquier otra actividad, el tiempo y el trabajo van enriqueciendo constantemente la obra. Si ésta, además, la seleccionamos para presentarla en una exposición, es lógico suponer que mi obra más completa está aquí, en esta Sala.

—¿Significa su afincamiento en Galicia, tal vez un cambio, o intento, de derivar su pintura?

—Este afincamiento será uno de los elementos que están condicionando mi evolución como individuo y como pintor, pero quiero decir que no busqué a propósito esta influencia. Ahora bien, si el sitio es grato para el que llega, con el tiempo se indentifica con él, se acomoda, se afina y, a lo mejor, hasta muere allí.

—En la obra de un pintor, siempre habrá recuerdos. ¿Cuál ha sido para Vd. el mejor?

—Creo que todas las que formaron mi primera exposición individual.

—¿Cuál es en su temática el elemento más importante?

—Quizá la luz; pero solo quizás. Esto, deben decirlo los demás, con la objetividad que yo no podría hacerlo.

—¿Hacia dónde camina hoy en la pintura Arturo Cifuentes?

—No lo sé. Además sería muy aburrido saberlo. Me parece que lo esencial es precisamente el hecho de caminar, mientras que el donde y a qué se puede llegar es un aspecto casi mágico y una de las grandes atracciones para el artista.

—Hablemos por último, de la creciente actividad artística que se viene desarrollando en Pontevedra. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Para que de verdad fuera creciente sería de desear que el ciudadano pontevedrés se identificara con esta actividad y que, aparte del certamen de verano, acudiera con la mis-

ma generosidad a las exposiciones que a lo largo de

todo el año hacemos los pintores. En estos últimos años, se nos conoce a algunos únicamente por un cuadro y cuando verdaderamente colgamos un conjunto de obra escogida, vemos que es contemplada tan sólo por una minoría que se interesa —como siempre lo hizo—, por las manifestaciones culturales de todo tipo. Creo que este sería el elemento decisivo para que la actividad artística, al menos en nuestra parcela, la pintura, fuera creciente. En otras manifestaciones artísticas y culturales, supongo que intervienen elementos más complejos, que yo espero serán simoldados en beneficio de la propia cultura y sus destinatarios.

Arturo Cifuentes, ha hablado así. Sigue su camino, pero está ahí.

SPRINTER

ACOTACIONES

NUEVAS AMISTADES

Los comienzos de una nueva amistad entre chicos jóvenes pueden estar llenos de escollos. Hay que hacer diferentes pruebas: de comprensión, de generosidad, de simpatía, de mutua admiración, pero a veces se peca por exceso de amabilidad. Para caerle bien a la otra se falsean gustos y aficiones (conocemos a dos chicas que durante meses asistieron a los conciertos sin atreverse a confesarse mutuamente que la música las aburría a muerte).

No hay que olvidar que no es la única en ser más indulgente y más altruista que de costumbre; la nueva amiga también juega al mismo juego y únicamente el tiempo mostrará a una y a otra tal como son en la vida corriente, tal como las conocen las de su alrededor, sin artificios y no "vestidas con traje de fiesta". Ese día se sabrá si realmente una y otra son verdaderas amigas.

También se peca por excesivo entusiasmo; creemos siempre haber tropezado con la única persona capaz de comprendernos. Empiezan las nuevas confianzas... que se convierten en graves confianzas de las que un día nos arrepentiremos. No vemos más que por los ojos de ellas, nos sentimos un poco celosas del resto de sus amistades y nos duele no serle a ella tan necesaria como ella a nosotras. En general esas amistades se esfuman lentamente o desaparecen al menor incidente.

Un golpe duro es la mejor prueba por la que puede juzgarse una amistad; si ésta resiste es que era de buena calidad. Cuanto más duro sea el golpe más pondrá a prueba la amistad. Si al tener nosotros fastidios y preocupaciones, nuestra amiga procura comprendernos, es que su afecto es sólido. Si por el contrario elige ese momento para espaciarnos sus encuentros, sus llamadas o encuentra mil excusas para no hacernos un favor, no hay que acusar a la amistad; ésta no es responsable, ya que nunca existió.

Las verdaderas amigas son aquellas a las que no separan ni el tiempo, ni la ausencia, ni las pequeñeces, ni los golpes duros; son las que vuelven encontrarse después de varios meses de ausencia con el mismo entusiasmo e idéntico cariño. Aquellas que aún viviendo en distinto país sabemos poder contar con ellas en cualquier circunstancia. Esa es la verdadera amistad.

ALVARO SIEIRO FERNANDEZ

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL ASILO

Gracias a la generosidad de los pontevedreses y marinenses, se superaron las 700 mil ptas.

Cuando estamos ya en la recta final de la popularísima campaña Pro-Asilo de Ancianos Desamparados de Pontevedra, se puede hablar ya de un éxito total de la misma, gracias a la bien probada generosidad y amor a nuestros ancianos de pontevedreses y marinenses, que diariamente vienen engrosando las listas de donativos con sustanciosas aportaciones económicas, que en el día de ayer alcanzaban ya la suma total de 709.761,50 pesetas.

Los organizadores de la campaña se habían propuesto alcanzar este año el millón de pesetas, y aún cuando es muy estimable la cifra que hay que conseguir para llegar a esa meta, se tiene la impresión de que podrá lograrse habida cuenta que en el total de la recaudación de ayer no estaban incluidas —por no haber sido contabilizadas todavía— las recaudaciones obtenidas en el partido de balonmano celebrado ayer tarde en el Pabellón Municipal de los Deportes entre el Teucro y el Escuela de Máquinas, de El Ferrol del Caudillo, y del festival de la juventud, llevado a cabo en la popular sala de fiestas «Avenida de Vigo», y que constituyeron dos grandes éxitos, tanto por la calidad de am-

bos festivos como por el gran concurso que el pueblo pontevedrés y de sus alrededores ha prestado a los mismos, y se tiene conocimiento de que van a realizarse otros importantes donativos.

Las últimas aportaciones recibidas para la campaña, en las oficinas de «Radio Pontevedra», son las siguientes:

De 91.750 pesetas, importe de las subastas realizadas en «Radio Pontevedra»; de 21.000, importe del festival de juventud celebrado en «Daniel Boom»; de 2.100, de los empleados del Parque Central de Maquinaria de la Diputación Provincial; de 1.800, importe de la cuestación realiza-

da el día 23 en el santuario de la Peregrina; de 500, Bar Carabela; de 300, de un anónimo; de 200, Honorata Pérez, de Marín, Luis Pereira y un matrimonio de La Caeyra; de 150, de María Dolores y hermanas; de 100, Loli, de Marín, una donante y un donante de Tomeza, y de 50, de una señora de Lérez.

Como está ya a punto de cerrarse la campaña, se ruega a todas aquellas personas que pretendan realizar algún donativo, lo hagan a la mayor brevedad posible, bien en el Asilo de Ancianos, en las oficinas de «Radio Pontevedra» o en cualquiera de las entidades bancarias y Cajas de Ahorro de la capital.

Primer sábado de mes en la Casa del Inmaculado Corazón

Los cultos del Primer Sábado de mes en la Casa del Inmaculado Corazón de María (Rúa Hermana Lucía, 3), tendrán lugar mañana del siguiente modo:

A las doce, misa en la capilla de la aparición. Por la tarde, a las cuatro, Exposición de S. D. M., con visita y Rosario; a las siete

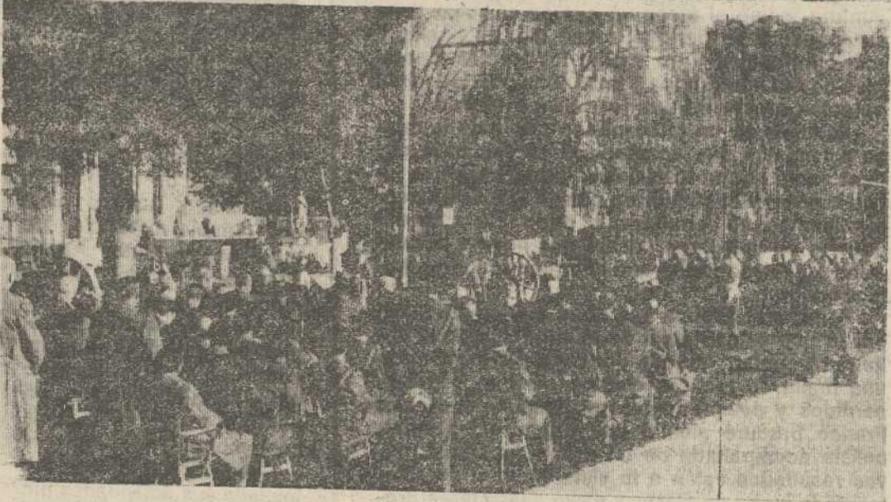
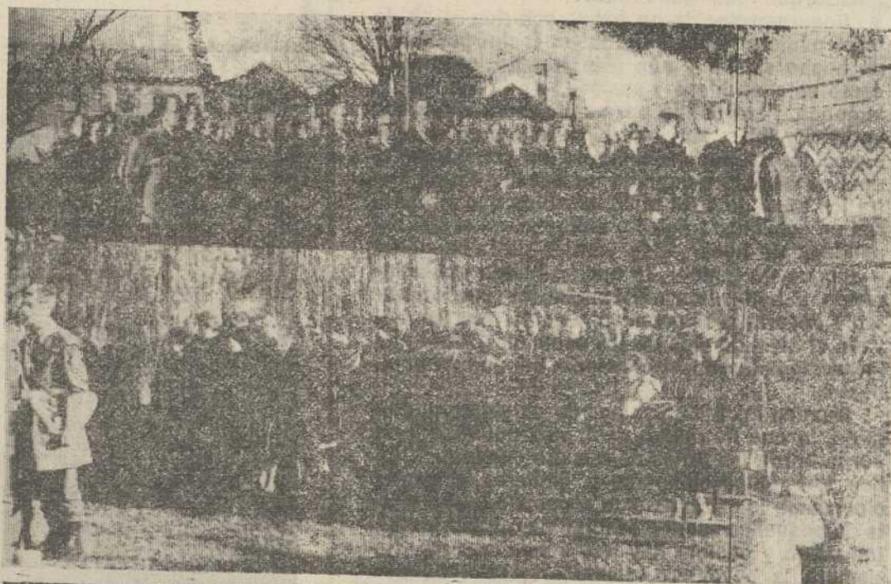
y media, misa.

Todos los viernes, anteriores al primer sábado, además de los cultos habituales, a las once de la noche habrá misa y a continuación Vigilia hasta la una, con solemne Exposición.

Los días 10 de cada mes, habrá misa a las doce en la capilla de la aparición.

El Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, celebró ayer la festividad de Santa Bárbara

EL GENERAL SUANZES DE VIÑAS PRESIDIO LA MISA DE CAMPAÑA



Con motivo de celebrarse en el día de ayer la festividad de Santa Bárbara, el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, de guarnición en esta capital, celebró varios actos religiosos y deportivos para conmemorar dicha festividad.

Con tal motivo, a las doce de la mañana en la explanada central del Cuartel de Campolongo, se llevó a cabo una misa de campaña concelebrada por sacerdotes de la Hermandad de Artilleros, ceremonia esta que estuvo presidida por el general segundo jefe de Tropas de la Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra,

don Angel Suñez de Viñas; coronel jefe del Regimiento, don Antonio Hernández López, así como los primeros jefes y representaciones de los cuerpos y centros de la plaza; igualmente, se situaron en lugares destacados, las señoras componentes de la Asociación de Damas de Santa Bárbara, miembros de la Hermandad de Artigos Artilleros, coroneles del Arma en situación de retirado, así como jefes, oficiales y suboficiales que tienen como patrona a la Santa.

Al final del acto las fuerzas del Regimiento que se encontraban formadas, efec-

tuaron un marcial desfile ante la primera autoridad militar y demás mandos.

Con motivo de la festividad, a la Tropa le fue servido un desayuno y comida extraordinarios. Más tarde jugó el equipo de fútbol del Regimiento un encuentro con el de la Escuela Naval Militar y a las seis y media de la tarde, en el Hogar del Soldado se proyectó una película de cine, entregándose más tarde los premios y trofeos a los vencedores de las competiciones deportivas.

Para hoy, a las once y media de la mañana, está anunciada la celebración de la Santa Misa en el Acuartelamiento en sufragio de los fallecidos del Arma y a continuación será depositada una corona ante el Monumento a los Caídos.

ASAMBLEA DE LA HERMANDAD

La Hermandad de Antiguos Artilleros ayer en el Auditorio de la Caja de Ahorros, la anunciada asamblea anual, que estuvo presidida por el señor Otero Lores en unión de los demás componentes de la junta directiva.

Los temas tratados se refirieron a la labor realizada a lo largo del año, así como a la captación de nuevos socios y proyectos para el nuevo año.

Al final, todos los asistentes se trasladaron al Cuartel de Artillería para participar en los actos religiosos que allí se llevaron a cabo.

Participantes en los cursos de Idioma Gallego, defienden la Lengua regional

Os participantes nos cursos de Idioma Galego I, II e III da Asociación Amigos da Cultura concededores do Decreto sobre linguas nacionais mostran a súa disconformidade co tratamento que as linguas galegas, vasca e catalana, de indubidable relevo no ámbito da Cultura, se lle outorga no devandito Decreto.

Agardan que as disposicións reglamentarias que desenrolan o texto articulado sexan orientadas no senso de evitar toda discriminación, dacordo co estoulado nos convenios internacionais firmados por España ao respecto no

ano 1966.

Por formaren parte dos cursos de Idioma Galego moitas persoas a dadas a docencia, igualmente formulan o seu desexo de que o Decreto regulador da introdución do galego na escola, tanto na educación preescolar como na básica, sexa reformado axeitadamente de co nformidade coas esixencias que impon a realidade socio-cultural do país, a fin de elevar o nivel cultural do Povo Galego, de xeito que se poida ensinar o galego e en galego no medio que así o aconselle sen que haxa atranco legal algún.


GALERIA
ALTAMIRA
 DE PONTEVEDRA
 presenta
HOY
 a las 8 de la tarde, su
SUBASTA
DE NAVIDAD
 en el
HOTEL BAHIA
 C CANOVAS DEL CASTILLO, 5 VIGO
 PINTURAS · MUEBLES · BRONCES · SARGADELOS
 ART · NOUVEAU · BRISTOL · PORCELANAS · RELOJES
 Exposición: de 12 a 2
Subastador: JOSE LUIS PECKER
 UNA OBRA DE ARTE · LA MEJOR INVERSION

PUNTA ULLAN

EUDIREIVOS Y SU SOMBRA

Eudireivos conoció a Loliña "Go-gó" hace ya bastantes años. Dicen que estuvo en Madrid, donde tenía un piso, una chácara, un abrigo de astracán, un negocio de bisutería y otras mil virguerías. Al parecer Loliña y una amiga suya, una tal Vitillia Xilvó, alternaban las veladas matritenses con dos novios formales. Coqueteaban y chuleaban que era un primor. Artes que practicaban con una honestidad de sufragistas.

Al cabo de los años Loliña regresó al pueblo, de donde jamás volvió a salir. Por sus rasgos y ademanes hubiera sido una domadora excepcional. Cara redonda y cetrina, gestos hombrunos y unos enormes pies. Heredó de sus padres una tasca, y a fuerza de comadrear con gentes de diversa catadura, llegó a enterrarse de los más intrascendentes sucesos ocurridos en el pueblo.

A Loliña siempre la atrajo el dinero. Dicen que la solterona guardaba monedas de oro, napoleones, onzas, libras, duros de plata y rublos en una bolsa de punto de seda con argollas de plata. También se supo —rínca faltan malas lenguas— que Loliña tuvo un novio navegando por el Golfo Pérsico, y cuya fortuna quedó en su poder. El pobre palurdo se había enamorado de Loliña y de no haber muerto de un balazo allá por Gea seguro que acabaría en la vicaría.

Loliña llegó a ser una especie de institución local. Al anochecer se apostaba en el ventanal de una confortable sala, donde había también una mesita de castaño, con cernupezas metidas en un azegue de plata. En esta sala cuchucaban con Loliña varias solteronas neuróticas. Hablaban de estupideces, naturalmente.

Lo más gracioso es que Loliña sintió siempre una indismulable predilección por la ópera y la zarzuela. Reminiscencias madrileñas, desde luego. Pero ¿a sus años? Parece ser cierto que cuando Loliña bebía unas copitas de anisete, daba rienda suelta a sus sentimientos

"Pensando en ti, noche y día, aldea de mis amores..."

Si hemos de hacer caso de las aficiones de Loliña, no cabe la menor duda que sus amarguras debieron ser tremendas, inconsolables. Cuando tropezaba con alguien que le soslayaba o le daba la espalda —hay que tener mucho temple para aguantar a una mujer de estas características— entendía que esa persona era su enemiga. Inmediatamente le largaba una cantinela,

"¡Oh cómo e tormento nel día del dolore la doce memoria d'un ternero amor".

—Esta muller está maxareta —decía Eudireivos.

No obstante, Loliña no cedía. Cierta día, un tal Sergio Palmelas, cansado de oír imperitencias e intemperancias por parte de la solterona, optó por meterse con ella.

—Como a esa tipa dalle por cantar en latín, eu voulle cantar en chino

—Canta en italiano —le advirtió don Plácido Perranes, jubilado de clases pasivas.

—Por mín, xa pode cantar en sueco

Loliña, al ver a Sergio Palmelas por la calle principal del pueblo, subía el tono de sus cantarelas,

"la doce memoria d'un ternero amor..."

Sergio, que tenía muy mala leche, aunque no perdía así porque así los estribos, tomaba a cachondeo a la "Loliña", a quien también le respondía con una curiosa "copla"

Go-gó
Go-gó
Loliña, vai dormila,
que xa deron as doce,
no teu riló...

Eudireivos temía a "Loliña" Go-gó. Temía su lengua y sus chismes. Hubiera preferido que la palmase. Pero eso era imposible porque según Eudireivos la tipa tenía cuerda para cien años.

—Salvo que Sergio lle rompa o espiñazo d'un funguelrazo... Pensó.

Piñeiro Ares

El Rey y los demócratas

El profesor Fernández Miranda nos explicó hace unos días en "ABC" de Madrid lo que le dijo en reciente ocasión Francisco Franco: "Mire, Miranda, el franquismo no acabará con Franco (...). Los españoles tienen que aprender ahora a pesar del Régimen al Estado". Reconozco que me hizo sonreír con melancolía esta afirmación del anciano caudillo, pues la ya conocida distinción entre el Estado y el Régimen, a la que yo consagré uno de mis estudios primerizos, había llegado —por fin— hasta el hombre que confundió en España a ambos personalmente durante décadas.

Pero es verdad. Muerto Franco, la unión física de ambos conceptos del Derecho Político se rompía para siempre y volvía a ser verdad lo que esa ciencia establece con rigurosa distinción. El Régimen de Franco ha pasado a la historia. Con su muerte unos habremos quedado también sin Estado?

Un Estado no es solo un aparato de poder, un Derecho público y unos cargos, por la misma razón que no toda la galdad estatal constituye un Estado de Derecho. Cualquier sociedad política mínimamente civilizada cuenta hoy con un "Estado" y con una "constitución" o Ley Fundamental, puesto que todo gobernante que busque algo más que imperar a golpe de fusil puede ejercer su poder mediante una organización con escudo, bandera y música, amén de unas leyes que expresen simplemente su dominación y poderío.

Un Estado, para serlo de verdad, auténticamente, ha de ser, ante todo, un sistema estable de relaciones de poder entre los diversos grupos sociales (individuos, pueblos, clases, corporaciones etc.). El Estado es la sociedad organizada en actividad; generadora desde la base de las normas que regulen y aseguren la convivencia; creadora de las instituciones que transmitan fielmente las pretensiones, los intereses, los proyectos de esa sociedad hasta los órganos de decisión colectiva. Grupos en acción, instituciones representativas y normas generales, surgidas de la sociedad y legítimas ordenadoras del comportamiento colectivo, los tres elementos imprescindibles de un verdadero Estado.

Para nadie es un secreto —y así están las vigentes Leyes Fundamentales para quien las quiera leer— que en España, hasta ahora, la ordenación jurídica del Estado no regulaba otra cosa que los matices, accidentes y leves modificaciones formales de un único poder constituyente, leiferante y gobernante, que era el de Franco-Franco. En su lógica previsión, el Caudillo de la Cruzada dispuso que, a su muerte, todo ese fondo de poder desanaraciera. El Rey no puede dictar Leyes Fundamentales, ni puede hacer leyes ordinarias; ni preside el Gobierno (Carrero y Arias lo hacían) por delegación de Franco) ni dirige el Movimiento Nacional.

Pero las Leyes Fundamentales tienen la originalidad de haberse dictado pensando en el peculiar mando de Franco y con vigencia para el futuro Rey. He ahí su mayor tradición si no fuera porque el Generalísimo dejó abierto el camino legal para su reforma. Es decir, para que el Rey procediera, no ya a liquidar un Régimen (automáticamente liquidado por el hecho de morir su causante), sino a construir un verdadero Estado, una auténtica sociedad política, participante y representativa.

El Rey debe, pues, construir el Estado; hacer que las instituciones formales (Gobierno, Cortes, Tribunal Supremo, etc.) coincidan con la sociedad real; instituir mecanismos de responsabilidad pública de los gobernantes que ya no sean tan sólo Dios y la Historia; asegurar que el propio Jefe del Estado pueda ser árbitro moderador para no desgastarse en la acción cotidiana de gobierno. Todo eso es nada menos que un proceso constituyente. Y en buena lógica democrática y realista, sólo la sociedad española es la soberana para darse a sí misma la constitución de su Estado.

Mas ocurre que el Rey no ocupa el trono por voluntad directa, e inequívocamente expresada, de la Nación, sino

—como le recordó Girón— por voluntad de Franco. Más también esa voluntad ha quecido, como afirmaba yo antes, que el Rey transforme el sistema legal para adecuarlo a la sociedad española. El Rey es el único agente que, en la cumbre del aparato de poder franquista, tiene el poder para ejercer su poder constituyente. Si el Rey no lo hace deberá hacerlo el pueblo, según la tradicional teoría española de la soberanía popular. Hoy por hoy no hay más "ruptura democrática", que el Rey quiera hacer, pero el monarca tiene la obligación moral y jurídica, si quiere ser Rey, de actuar de acuerdo con la voluntad popular.

El peligro más grande para el Rey es quedar secuestrado por el grupo que hoy todavía detenta (si, "detenta") el poder en el "Estado" o por una nueva oligarquía derechista, que podrá ser liberal pero que es poco democrática, pues teme la voluntad de transformación social y de justicia económica que el pueblo ha acumulado en estos años. El Rey tuvo que sufrir con dignidad paciente muchas irritantes imposiciones antes de serlo. No querrá volver a ellas. Necesita crear sus propios "cuadros" sin crear una Corte cortesana que busque su "clientela", para huir del halago de lealtad dudosa de quienes, en el fondo, no se fían

de él ni de su padre. Necesita apoyarse en sumejor seguidor: el pueblo no populista, no folklórico, no apto para sufrir paternalismos bonachones, sino aptísimo para ser esa Izquierda, esa Oposición democrática de Su Majestad, paradójicamente menos peli-grosa para él que la Derecha, la antigua y la nueva.

Giscard y Rockefeller pueden decirle hoy al Rey que en sus países, el gobernante electo lo primero que hace es hacer suyo el programa de la oposición, pues encuentra más fuerza en el programa del contrario que en el propio. Se cuenta así con lo que ya se tiene y se ha logrado y, además, con lo que ofrecen los rivales. Quien quiere ser Rey de todos los españoles ya tiene, en herencia los valores, intereses y creencias de la Derecha. Le falta asumir el legado y la fuerza de la Izquierda, que en estos momentos se reduce a una simple cosa: la democracia. Esa democracia que le es tan vital al

Rey para su propio reinado como para el país si quiere vivir en paz y en justicia.

Difícilmente, por no decir imposible, le será a Juan Carlos I llevar a cabo sus veladas promesas de democratización si no se apoya más en los demócratas reconocidos, en los de siempre, en los de probada fidelidad a sus vicciones, que en los recién demócratas de ocasión o de cálculo. La Historia está llena de prudencias imprudentes, de lentitudes que conducen rapidísimamente al fracaso y al derrumbe de la institución. El reto póstumo de Franco, es decir, el encargo táctico de construir un Estado allí donde él sólo dejó un régimen personal, podrá parecerle duro al Rey, pero debiera convencerse de que su futura grandeza residirá —ante Dios ante la Historia, pero sobre todo, ante el pueblo español— en ser capaz de aceptar el reto y salir triunfante —Marti Ribal, en "Diario de Barcelona"

OPINION AJENA

LA CORRUPCION

En este país el pueblo está perplejo, cada vez más perplejo, por demasiadas «irregularidades». Y lo está tanto que ha ocurrido lo peor: que la corrupción ha dejado de interesar. Y eso no es bueno. Ni voy a tocar campanas a rebato ni a rasgarme las vestiduras, pero he de decir lo que pienso, creo que con razón sobrada, que no hay camino posible hacia la democracia si no se emprende con urgencia una sistemática campaña contra la corrupción, ya no tanto para erradicarla absolutamente, que eso es imposible, sino más bien para mentalizar al país de que la democracia va a exigir, por el reconocimiento de las libertades, un contexto sin cohechos, sin comas, sin arbitrariedades.

No puede tolerarse de ningún modo que queden sin una clasificación definitiva asuntos turbios que están en la mente de todos. Ha habido fraudes increíbles, como los de Matesa y Redondela, que nunca quedaron diáfanos; hay rumores de importantes fugas de capitales que el pueblo debiera saber con nombres y apellidos; hay cifras exorbitantes que, al parecer, figuran en misteriosos contratos con organizaciones paraestatales; hay, incluso, crímenes alrededor de gigantescos negocios inmobiliarios; hay fortunas cuyo origen desconoce la mayoría de los españoles; hay intereses que, al trasluz intencionadamente sombrío de incomprensibles manejos, aparecen inconfesables.

Me guardaría mucho de tutar de la justicia, de su ecuanimidad y de su independencia. Pero creo que sería pueril pensar que toda la corrupción puede ser frenada por la actuación de los tribunales. La clarificación definitiva ha de hacer, la el poder, a instancias del irrenunciable derecho del pueblo a conocer con detalle el destino de la última peseta de los fondos públicos y la actuación, hasta en los últimos recovecos, de la Administración. La afir-

mación del Dante es muy dura pero ahí está: «El mundo se corrompe porque va mal dirigido, no porque su naturaleza esté corrompida».

Aunque sólo fuera por eso, necesitamos democratizar las estructuras para que la fiscalización llegue a todos los reductos no sólo del poder, sino de toda la sociedad. Y para recordar a quien se desmemorie que ocupar un cargo público es prestar un servicio al pueblo, a un que, como dice Rousseau en su «Contrato social», «la verdad no guía a la fortuna, y el pueblo no da cargos, ni obispos, ni pensiones».

La democratización, por su misma esencia, no sólo ha de arramblar con privilegios «legales», por así llamarlos, que diferencian indirectamente a los hombres en castas o alcurnias. Ha de plantear también una igualdad de oportunidades políticas y económicas, cimentadas en unas garantías de honestidad visible.

En una democracia, como dice el adagio popular, «no basta ser bueno, hay que parecerlo».

Por eso pienso que es preciso prever para un futuro no muy lejano una normativa eficaz que podría resumirse aproximadamen-

te en los siguientes términos:

a) Obligación de declarar la cuantía de la fortuna personal de cualquiera que acceda a un cargo público, antes de su toma de posesión y al cesar el mandato, mediante respectivas actas notariales.

b) Investigación de la procedencia de cuantas fortunas planteen dudas acerca de su origen, a requerimiento de cualquier persona individual o jurídica.

c) Publicación de los honorarios totales que devenga la ocupación de un cargo público.

d) Publicación de todos los fondos, con expresión de su procedencia, que estén a disposición de los grupos políticos o parapolíticos.

e) Publicación y publicidad de los ingresos declarados a efectos fiscales y mantenimiento de un riguroso control de estas declaraciones.

f) Obligatoriedad de la publicidad en procesos seguidos por delitos monetarios y fiscales.

g) Incentivos económicos a las denuncias por defraudación fiscal.

Y que el cielo asista a todos.

ANTONIO PAFEL
(En «El Europeo»)

Venta de carne congelada de importación

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha facilitado la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de los industriales tableros, Autoservicios y Supermercados de esta provincia autorizados por esta Delegación para la venta de carne congelada, así como de todas aquellas carnicerías que reúnan las condiciones exigidas en materia de frío industrial para la venta de estos productos, que a partir del día 5 del actual podrán solici-

tar de esta Delegación y retirar de «Frigoríficos Vigo, S. A.», previo pago de su importe al precio de 105 pesetas kilo canal, las cantidades de cordero que consideren precisas para atender la demanda del público consumidor en sus respectivos establecimientos.

Los precios máximos de venta al público son los siguientes:

Chuletas, 176 pesetas kilo; pierna, 144; paletilla, 120; Falda y pascuazo, 82; Sebo, 4.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE ALQUILAN habitaciones. Razon: Sagasta 14 7.º Izquierda. Teléfono 850544
- HABITACIONES centrales Naranco 2.º Teléfono 852936
- ALQUILASE habitacion a matrimonio. Razon: Real 8 2.º
- ALQUILASE habitacion dos camas. Razon: Real 8 2.º

AUTOMOVILES

- PARTICULAR vende 600 D. En buen estado. Razon: Bar "Quin Lys", Poyo. Teléfono 854062.
- R 8 muy buen estado. Talleres Epifanio, Pontevedra.



• CONDUCTOR si tiene problema de entrega al comprar su coche visite Autos Calvo nuevo o usado se lo entregamos

• AUTOS CALVO: Seats, Renaults, Citroens, Simcas, Morris etc facilidades de pago

• COMPRE, venda o cambie su coche en Autos Calvo, Pontevedra Pardo Bazan La Estrada Avenida de America

• AUTOMOVILES FIDAUTO Avda. de Lugo 25 Pontevedra Sucursales: e 17 de Marzo Villagarcia; e Santiago Apostol, Cangas 124 D; 124 Sport; 1.430; 850, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850, 1000, 1275; E 6; R 8; 4 L; Simca 1000 y 1200; Dyane 6.

• SE VENDE coche Dyane 5 perfecto estado. Interesa dos llamar a teléfono 949345

• FABRICA DEL AUTOMOVIL!!! Remiño automoviles nuevos y de ocasion Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Boiriva 22 Teléfono 412936 y 412967 Casa central en Madrid calle Alberto Aguilera 30 Teléfono 4482100

• PARTICULAR vende R 6 buen estado. Teléfono 856131 de 3 a 5 y 7 a 9.

DEMANDAS

- SE NECESITAN carpinteros de 2.º ayudantes y aprendices. Razon: Fabrica de trépanos "La Raña" Marin.
- SE NECESITA chica servicio Razon Jaime Janer 16 3.º teléfono 880649 Marin.
- SE NECESITA asistente por las mañanas Suelde a convenir Teléfono 850693
- CANIZARES Penuquera de caballeros. Necesita manutención y aprendizaje. Andrés Murais número 1. 1.º
- ALBANIL Hago toda clase de trabajos. Teléfono 880327.
- FONTANERO y electricista. Toda clase de trabajos a domicilio teléfono 880327
- SE NECESITA ayudante de hogar. Teléfono 850693
- URGENTEMENTE necesito chica fija. Buen sueldo con informes. Razon Teléfono 859450 o Publicidad Gápez Benito Corbal, 6 L.º
- NECESITA chica fija en formada Benito Corbal 16 5.º derecha.
- NECESITASE asistente mañanas, 9 a una y media. Peregrina, 14 3.º
- ANTONIO Peón Otero, Retratos Oleo, Acuarela, carbon cillo, envíe solo fotografía a Carretera Vigo, 3 Pontevedra. Teléfono 859915.

- SE NECESITA chica fija. Benito Corbal 38 6.º teléfono 858231.
- NECESITO chica fija para tres de familia. Llamar teléfono 856474 tardes.
- SE NECESITA chica fija con informes Salvador Moreno, 29, 3.º izquierda.
- SE NECESITA chico para recados de 14 años. Presentarse en General Mola, 12 2.º Pontevedra

ENSEÑANZA

- PROFESORA nativa da clases particulares Francés. Teléfono 858931 de 1 a 3.
- INGLES Francés Alemán Profesor de idiomas, traductor, interprete imparte enseñanza a todos los niveles especialidades y edades. Gagos de Mendoza, 8 teléfono no 857344 Pontevedra

• ASTER Selectividad, Oposiciones, Cursos completos de C. O. U., Bachillerato, Graduado Escolar, E. G. B., Idiomas, Calle Javier Puig, 12 2.º teléfono 855327

PERDIDAS

- EXTRAVIASE perra de caza portuguesa, color bucy. Razon: Mesón Alameda, teléfono 880024 Marin. Gratifica rase.
- EXTRAVIASE motocicleta Derby, color rojo guardafaros níquelados numer. de motor 41.88.64. Búzcase su devolución en: Marcón, Pintos Celestino Pías Portela

HALLAZGOS

• ENCONTROSE, pasado de mingo, perro de caza, color castaño en Monte Parada. Teléfono Razon: J. Costa, 42.

OFERTAS

• OFRECERE señorita con carnet 2.º para trabajos reparto o similar. Teléfono 852630.

TRASPASOS

• SE TRASPASA bar con vivienda central. Razon: Teléfono 855876.

VENTAS

LAYBE
COMPRÁ VENTA DE PROPIEDADES

- PISOS en Marin 138 m. calle Ezequiel Masoni Buena construcción. Facilidades. Vende Laybe
- PISOS extraordinarios en Avenida de Vigo. Calefacción. Vende Laybe.
- PISOS en Avenida de Vigo, esquina a Pedro Alcántara. Calefacción. Garaje. Vende Laybe.
- PISOS en Loureiro Crespo Garaje. Calefacción. Vende Laybe.
- PISOS acogidos en San Antoniño con cuatro dormitorios. Amplio Salón comedor. Vende Laybe.
- PISOS extraordinarios en la calle Echegaray. Calefacción y garaje. Vende Laybe.
- PISOS calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende Laybe.
- BAJO en Fernández Ladreda, 750 m.º. Facilidades. Vende Laybe.
- SOLICITO chica fija o asistente limpieza Loureiro Crespo, 11 2.º izquierda
- PISOS. Tramitación. Impuestos, plusvalía, contribución, inscripción. COVFI Galerías. Teléfono 852830.

cinco habitaciones dos cuartos de baño estar, comedor y cocina Precio interesante. Calle Peregrina 29.2.º

• INDUSTRIA ganadería, vendo, con piso nueva construcción y terreno huerta propio para edificar con entrada coche. Informes, misma casa, J. B. Andrade, 167, Pontevedra.

• VENDO MUEBLES semi nuevos. Razon: Curros Enríquez 5 4.º. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6.

• SE VENDE piso recién estrenado, máxima garantía. Facilitades pago en San Antoniño. Razon: Teléfono 851745. días laborables de 5 a 7.30.

• VENDO perro "Caniche enano" de 2 meses de edad. Razon: Teléfono 859910.

• RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria Pisos, chalets, solares, locales comerciales, Traspasos. General Mola 12. Teléfono 853658 Pontevedra

• PARCELAS urbanizadas desde 900.000 pesetas en La Caeyra. Vende Rios. General Mola, 12 bajo.

• SOLAR para chalets con licencia. Vende Rios.

• SOLAR céntrico 478 m.º. Para bajo, sótano y 5 plantas. Vende Rios.

• SOLAR en calle General Rabin. Vende Rios.

• FINCA en carretera de Vigo 1.700 m.º. Fachada 38 metros. Vende Rios.

• BAJOS en alquiler, en avenida de La Coruña Echegaray. La Barca, avenida Uruguay Santa Clara, Rios

• BAJOS en venta, en Pardo Bazán, Arzobispo Malvar, Benito Corbal, Javier Puig, Echegaray, La Caeyra, Salvador Moreno, Santa Clara, Perfecto Feijoo, desde 880.000 pesetas.

• LOCAL comercial altura entresuelo, en calle Riestra. Vende Rios.

• CASA con solar en Campo

CHAPISTA

Necesita Talleres Avenida. Avda. Marín, 29 (Pontevedra).

largo, 800 m.º. Vende Rios.

• FINCA residencial en Sa mieira 4.500 m.º. Vende Rios.

• FINCA 12.577 m.º. Fachada 170 m. En Salcedo. Vende Rios.

• PISOS de categoría en Javier Puig, Salvador Moreno, Fernández Ladreda, Avenida de La Coruña, Ernesto Caballero, avenida de Vigo, San Antoniño, General Mola, García Camba, Sanguenjo, Palacios, Gagos de Mendoza, Santa Clara, Marin, Carretera de La Toja, La Caeyra, desde 1.100.000 pesetas Rios.

• TRASPASOS, Cafetería, discotecas, garajes, Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658

• PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones. Pontevedra, Marin, Sanguenjo y Villagaría. Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda Teléfono no 857312.

• VENDO piso nuevo, central en Pontevedra, calefacción central. Llamar teléfono 212627, Vigo.

• VENDO dos perros de caza. Teléfono 507287. La Estrada.

VARIOS

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 841444.

• EMPRESA JANERO. Teléfono 853630 y 857177 Pontevedra.

• COMPRAMOS monedas, sellos, Sopena, Conde Alperche, 5. Teléfono 427761. Zараgoza.

SE TRASPASA TALLER ZAPATERIA

En Loureiro Crespo, N.º 75
Llamar al teléfono 85 50 86 (después de las 11 de la mañana o al teléfono 85 65 50 después de las 10 noche).

SOCIEDAD EN EXPANSION

NECESITA

COMISIONADOS Pontevedra y Provincia Buena presencia. Bien relacionado. Preferible vehículo. Compatible otras actividades. Concertar entrevista Teléf. 85 15 35 Dr. Carlos.

SERVICIO OFICIAL SEAT

necesita

VENDEDORES

Para Pontevedra, Villagarcía y zonas de influencia. Buscamos personas dinámicas con carnet de conducir, dotes para la venta y afán de superación. Ofrecemos preparación a cargo de la Empresa, ayuda constante en la gestión, ingreso en plantilla, sueldo y comisiones. Los interesados deberán dirigir carta manuscrita a TRES HERMANOS. Avda. de Vigo s/n PONTEVEDRA. Reserva absoluta a colocados. Se contestarán todas las solicitudes.

ASOCIACION DE AFECTADOS

POR LA AUTOPISTA DEL ATLANTICO

La Junta Directiva, en reunión de hoy, notifica al Excmo. Sr. Gobernador Civil y a los medios de información lo siguiente:

- 1.º Que en su día participó por escrito a sus asociados de San Adrián, Santa Cristina de Cobres, Vilaboa y Salcedo, los trámites legales que determina la Ley de Expropiación Forzosa, para la ocupación de las fincas.
- 2.º Que la misma información fue facilitada a sus asociados en la Asamblea General de fecha 24 de octubre ppdo.
- 3.º Que en su propósito de defender, dentro de la más estricta legalidad, los intereses de los afectados, ha realizado y realiza todas cuantas gestiones han estado y están en su mano para mejorar dichos intereses.
- 4.º Que esta Junta Directiva y los miembros correspondientes de las zonas ya referidas, se han esforzado para lograr acuerdos con la Concesionaria, siendo, por ello, ajenos a toda acción que no se funde en el diálogo y en el respeto a las Leyes.

Vigo, 25 de noviembre de 1975

INMOBILIARIA CLUB DE TENIS PONTEVEDRA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en La Caeyra, s/n., Poyo (Pontevedra), en primera convocatoria el día 22 de diciembre actual, a las veinte horas, y en segunda, el día 23, a la misma hora y mes, en el domicilio indicado, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.º Nombramiento del Consejo de Administración.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Pontevedra, 3 de diciembre de 1975.— El Presidente del Consejo de Administración: Bernardo López Abadín.

SE NECESITA

JOVEN DE 16 AÑOS

Para CASA MAQUINARIA. Presentarse sábado tarde en: MECARCOM, avenida Fernández Ladreda, 57. Inútil sin informes

TRASPASO BAR-CAFETERIA

En el centro de Pontevedra. Totalmente instalado.

Venta diaria garantizada 20.000 pesetas

Facilidades de pago, 5 años.

Informes: LAYBE. Benito Corbal, 7

PONTEVEDRA

AMBOS SEXOS-SIN TITULO-más de 210.000 Ptas.

Oposiciones LIBRES convocadas por el Instituto Nacional de Previsión para AUXILIARES DE ASISTENCIA (Personal NO SANITARIO de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social).— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— NO SE EXIGE TITULO.— Ejercicios fáciles (Mecanografía, redacción, problemas de Aritmética y Programa de 10 Temas) que puede preparar en su domicilio con nuestros Textos.— ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!. Puede presentar su instancia en cualquier momento.— Cuatro

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.



DOMINGO DIA 7

De 8 a 14 horas: Centros de Transformación siguientes: VILLAJUAN, FAGILDE, I. DEL BACALAO, PREGUNTOIRO, ATLANTICA, VIVEROS DEL RIAL y LUIS LOSADA.

Línea de M. T. PONTEVEDRA I

NOTA: Todas las instalaciones deberán ser consideradas en tensión pudiéndose reponer el servicio sin previo aviso.

FENOSA

Canje de permisos de circulación por el nuevo modelo

Durante el mes de DICIEMBRE, deberán proceder a realizar este trámite, los titulares de los vehículos cuyos números de matrícula estén comprendidos entre los que se indican a continuación:

- PO-49.495 a PO-47.944
- VI-20.783 a VI-20.133
- AB-25.795 a AB-24.987
- A-100.170 a A-97.030
- AL-24.725 a AL-23.950
- AV-8.955 a AV-8.675
- BA-32.301 a BA-31.289
- PM-99.215 a PM-96.105
- B-542.818 a B-525.798
- BU-25.423 a BU-24.626
- CC-20.493 a CC-19.851
- CA-56.26 a CA-54.506
- CS-39.394 a CS-38.160
- CR-23.041 a CR-22.319
- CO-51.429 a CO-49.817
- C-56.785 a C-55.005
- CU-11.660 a CU-11.295
- GE-62.355 a GE-60.401
- GR-40.174 a GR-38.915
- GI-11.412 a GI-11.055
- SS-65.984 a SS-63.916
- H-20.654 a H-20.007
- HU-22.861 a HU-22.145
- J-32.466 a J-31.449
- LE-44.898 a LE-43.805
- L-41.915 a L-40.602
- LO-18.990 a LO-18.395
- LII-18.920 a LII-18.328

- M-567.996 a M-550.186
- MA-62.323 a MA-60.370
- MU-74.554 a MU-72.217
- NA-48.299 a NA-46.785
- OR-18.923 a OR-18.331
- O-90.548 a O-87.710
- P-14.837 a P-14.373
- GC-45.711 a GC-44.279
- SA-25.984 a SA-25.170
- TF-44.463 a TF-43.070
- S-44.845 a S-43.439
- SG-11.095 a SG-10.748
- SE-112.459 a SE-108.933
- SO-8.064 a SO-7.813
- T-47.756 a T-46.959
- TE-9.270 a TE-8.981
- TO-24.522 a TO-23.754
- V-178.228 a V-170.713
- RI-104.272 a RI-98.098
- ZA-12.002 a ZA-12.488
- Z-62.707 a Z-61.707
- CE-7.022 a CE-6.880
- MI-7.004 a MI-6.785
- SH-2.645 a SH-2.557

NOTA. — Para los residentes en Vigo y su zona de influencia el impreso reclamatorio podrán recogerlo en las oficinas de información del Ayuntamiento de dicha ciudad.

El canje de Permisos de Circulación de los remolques y semirremolques, podrá realizarse en cualquier mes antes de julio de 1977.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Se mantiene la asistencia tutorial para las carreras de Ciencias

Tras la visita realizada al Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra por los vicerrectores de Centros Asociados y Ciencias, con objeto de encontrar una solución viable para los estudios de Ciencias, se ha reunido, en sesión extraordinaria, el Patronato del Centro Regional de la UNED y se ha tomado el acuerdo de mantener la asistencia tutorial para todas las asignaturas del primer ciclo de las carreras de Ciencias: Físicas, Químicas y Matemáticas, y los dos primeros cursos (selectivos) de Ingeniería Industrial.

La realización de las prácticas de laboratorio se hará por la sede central de la UNED, a través del vicerrectorado de Ciencias, que en su día indicará a

los alumnos el lugar y modo de efectuarlas.

Esta solución, si bien supone un notable incremento de gastos en nuestro Centro Regional de la Universidad a Distancia, permite resolver el problema planteado a los alumnos de Ciencias e Ingeniería Industrial, al contar con la buena disposición y colaboración económica de la sede central de la UNED.

Cursillo de patrón y capitán de yate

PONTEVEDRA. — (D. P.)

A partir del día de la fecha, ha quedado abierta, en la Escuela de Formación

Exámenes de libre en el Instituto masculino

Se pone en conocimiento de los alumnos de 6.º y 4.º Curso con una o dos asignaturas pendientes y que se encuentren matri-

culados en este Instituto que figura en el tablón de anuncios las horas de los exámenes que tendrán lugar los días 9 y 10 de los corrientes.

Acuerdos adoptados por la Comisión M. Permanente

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local.)

Celebró sesión la Permanente Municipal. Presidió el alcalde, señor Queizán Taboada y asistieron los concejales-tenientes de alcalde señores De la Iglesia Faustino, Rodiño Pernas, Rivas Fontenla, Acuña Couceiro, Rivas Castiñeiras y Portela Solla, el secretario de la Corporación y el interventor de Fondos. Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

● GOBERNACION

Darse por enterada de convocatoria del Instituto de Estudios de Admon. Local sobre cursillo de capacitación para determinación de alcoholemia; e igualmente de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo en recurso promovido por D.ª Jesusa López Fontán y otros vecinos de Gatormoto - Geva, sobre propiedad de aguas en terrenos comunales.

Aprobar escrito del director del Conservatorio Municipal de Música interesando abono de cantidades al profesorado del mismo.

● VIAS Y OBRAS

Quedar enterada de comunicación de la Junta de Construcciones, instalaciones y equipo escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, dando cuenta de adjudicación de obras de amolación de talleres y dos olantas, en la Escuela de Maestría Industrial.

Aprobar expediente de obras menores promovido por el alcalde de barrio de Pintos - Marcón, para construcción de muros de contención de tierras en el camino de Pintos-Marcón.

Aprobar certificación última por construcción de 200 nichos en el cementerio católico de San Mauro y 20 nichos y un osario en el cementerio civil, por importe de 1.334.186'55 pesetas.

Aprobar igualmente certificación única por obras de reparación e impermeabilización de la cubierta del Colegio Nacional Mixto de Lérez, por importe de 36.000 pesetas.

Resolver de conformidad con los informes técnicos y administrativos y bajo las condiciones que se señalan instancia de doña Laura Barreiro Gullas, interesando licencia para adición de piso en la Avda. de la Estrada Desestimar solicitudes de declaración de ruina instadas por D. Ale-

jandro Mon Munáiz para núm. 26 de la calle de la Oliva y D.ª María Dolores Fonronda Fariña para el número 19 de la calle de Riestra.

Aprobar petición de don Pedro Sáenz-Díez Trías interesando devolución de cantidad. Y estimar igualmente otra solicitud, en igual sentido, formulada por D. Manuel González Couto.

● POLICIA Y SANIDAD

Quedar enterada y dar traslado a las correspondientes dependencias municipales de comunicación del gobernador civil de la provincia trasladando acuerdo de la Comisión Central de Saneamiento sobre cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Actividades Molestas.

Dar el correspondiente trámite a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de expedientes instados por: D. Eduardo Feijoo Pereira para sustitución de maquinaria en fábrica de gaseosas de la Avda. del Uruguay; D. Antonio Blanca Abuján para apertura de tabajería en el núm. 7 de la carretera de La Parda; y D. Manuel Diéguez Taboada para apertura de taller de carpintería en Santa Margarita - Mourente.

Remitir igualmente a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos escrito de D. Jacinto Mosquera Trapote en representación de la Central Lechera, interponiendo recurso contra acuerdo de la Comisión Permanente, dando traslado igualmente de los informes del ingeniero municipal y jefe local de Sanidad, así como del acuerdo municipal. También se acuerda tramitar a la mencionada Provincial de Servicios Técnicos, otro escrito de los mismos, interesando licencia para instalación de la Central Lechera en Couso - San Andrés de Geve.

● HACIENDA

Aprobar instancia de don Gilberto Vázquez Acuña en representación de Horpasa, interesando devolución de cantidad por duplicidad de pago.

Se aprobaron cuentas y facturas por importe de 171.428 pesetas.

Notas religiosas

Hoy, viernes, día 5 a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente de Cerponzones, se celebrará un funeral por el eterno descanso de

D. LUCIANO LOSADA VARELA

Que falleció el día 31 del pasado mes de octubre. Su familia agradece a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a dicho funeral.



SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA SALCEDO

Comunica a los señores socios y familiares que mañana, sábado celebrará BAILE a partir de las ONCE de la noche amenizado con la famosa orquesta "GRAN CASINO".

Aniversario del fallecimiento del Cardenal Quiroga Palacios

El arzobispo de Santiago, monseñor Angel Suquia Goicoechea, presidirá la concelebración eucarística que tendrá lugar en la Catedral, mañana, sábado, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del cardenal monseñor Fernando Quiroga Palacios. La misa dará comienzo a las siete y media de la tarde y será válida para el cumplimiento del precepto dominical.

VILLAJUAN

Concurso de Villancicos

La Coral Polifónica de Villajuan ha convocado el octavo Concurso popular de Villancicos, a celebrar en dicha localidad villajuar- en dicha localidad villajuar- ciana el próximo día 20, a las siete y media de la tarde.

La feria de ganados de ayer, en Santiago

Precios similares a la pasada semana

Algo más de cuarenta y ocho millones de pesetas han importado las operaciones de compra-ventas llevadas a cabo en el mercado nacional de ganados de Santiago de Compostela durante la feria semanal. En total fueron objeto de transacción, 1.804 terneros de recría; 738 reses vacunas para carne y más de un centenar de vacuno mayor de vida, de distintas razas.

Para fuera de Galicia se vendieron 1.606 terneros de recría: Barcelona,

615; Murcia, 179; Lérida, 137; Oviedo, 120; Valencia 90; Huesca 70; Santander 60; Gerona, 50; Zaragoza, 57; León, 50; Bilbao, 41; Alicante, 37; Oledo, 30; Madrid, 20; Palencia 10; Avila 20 y Burgos, 20. El resto del ganado vendido fue adquirido para poblaciones de las cuatro provincias gallegas.

Los precios han sido similares a los de la feria anterior, con tendencia al alza en los terneros de recría y vacuno mayor de carne, y tendencia a la baja en los terneros de carne.

EL FERROL

El director de Enseñanza Naval visita la Escuela de Máquinas

El director de Enseñanza Naval, contraalmirante Heimenegildo Franco González-Llanos, ha llegado a El Ferrol del Caudillo con objeto de girar visita a la Escuela de Máquinas de la Armada.

Durante su permanencia en la capital departamental el contraalmirante Franco González-Llanos visitó también la Escuela de Maniobras, el Centro de Adiestramiento, el Cuartel de Instrucción y la Escuela de A.T.S. Femenina que funciona en el Hospital de Marina.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

El anteproyecto de saneamiento del término municipal de El Ferrol del Caudillo, que importa pesetas 226.500.000, ha sido aprobado en el transcurso de la sesión del Pleno de la Corporación Municipal.

Estas obras comprenden colector circunvalatorio y dos depuradoras de aguas residuales.

En estas obras colaboran el Ministerio de Marina, el Ministerio de la Vivienda, el Ministerio de Obras Públicas la Empresa Nacional «Bazán» y el Ayuntamiento ferrolano.

MARIN: Bases para el concurso de dibujos infantiles con motivos navideños

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

MARIN.— (De nuestro corresponsal)

Por la Asociación de Cultura y Arte "Santa Cecilia", se convoca concurso de dibujos infantiles con motivos navideños. Las bases del mismo son las siguientes:

Los dibujos serán todos sobre temas navideños. Pueden participar todos los niños de la localidad menores de 15 años, creándose las siguientes categorías:

- a) De 6 a 8 años.
- b) De 9 a 11 años.
- c) De 12 a 14 años.

Los dibujos serán originales realizándose en papel "folio", bien sea a lápiz, pluma o carbón, distinguiéndose como mérito si, además, son coloreados con acuarelas, gouache o pastel.

No se admitirán los dibujos que hubiesen sido presentados a otros concursos.

El concursante podrá presentar como máximo tres dibujos, montados a ser posible en cartulina.

El plazo del dibujo o de

la cartulina figurará el nombre y apellidos, dirección, años del concursante y colegio donde estudia.

Con los trabajos seleccionados se montará una exposición, de cuya apertura se comunicará oportunamente.

Se crean tres premios por cada categoría, siendo el fallo del jurado acatado por todos.

El plazo de presentación de trabajos termina el próximo día 16, entregándose los mismos en la Secretaría de la Asociación.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Celebró sesión la Comisión Municipal permanente, que tomó los siguientes acuerdos:

LICENCIA DE OBRAS

Examinados expedientes de obras tramitados a instancia de parte y vistos los informes técnicos y administrativos que figuran incorporados a los mismos, la Comisión Municipal permanente adoptó las siguientes resoluciones: Se concede a don Gonzalo Luis Fernández Cruz, a don Manuel Ruibal Novguit, a don Rogelio Soto-Ouroga Vidal, a don Manuel Cidras Rosales, a doña Emilia Campelo Dopazo, a don José Portela Pintos, a don Laureano Iglesias Portas, a don José García Fuentes y a don Antonio Martínez Caracelas. Se deniega a don

Manuel Carragal García a don Antonio Ruibal Crespo y a don Manuel Esteban Piñeiro. Se señala información urbanística a don Benigno García Piñeiro, a don José Gestido y Gestido a don Manuel Gesteiro Area, a don José Carragal García, a don Francisco Rodríguez Veiga, a doña María de la Luz Castillo Rodríguez, a don Andrés Graña Moreira y a doña Rosa Iglesias Cons.

POLICIA Y SANIDAD

Se autoriza a doña María del Carmen Soage Bianco y a doña Dolores Pedreira Bergaña, la instalación de un mostrador expositor frigorífico en los puestos de que son concesionarias en el Mercado municipal de Abastos. Se autoriza conexión de la canalización a don Manuel Castrelo Nantes, para su finca sita en Recamán.

RENTAS Y EXACCIONES

Se aprueba expediente sobre baja en padrones municipales y anulación de los recibos correspondientes por resultar impropio de su cobro. Se registra el cambio de titularidad de dos solares, en las calles de J. Janer y F. Bastarache, a instancia de don Angel Martínez Arias. Se devuelven a don José Crespo Fernández, los derechos ingresados por haber sido de negada la licencia:

HACIENDA

Se aprueba presupuesto para adquisición de semillas y plantas con destino a los jardines. Se aprueba certificación-liquidación de las obras de red de agua potable por la margen derecha de la calle J. Janer, y se resuelve poner al cobro el último tercio de las contribuciones especiales de estas obras.

LUIS PORTAS

MORAÑA

Solemne funeral por el Jefe del Estado, organizado por el Teleclub de Lage

MORAÑA.— (De nuestro corresponsal.)

El pasado martes, día 25, se celebraron en la iglesia parroquial de San Martín de Lage, solemnes honras fúnebres por el que fue Jefe del Estado y Caudillo de España, D. Francisco Franco Bahamonde, organizadas por el Teleclub comarcal.

Asistieron al solemne acto, representaciones de la Guardia Civil, directores, profesores y alumnos del Colegio Nacional de Educación General Básica, sacerdotes titulares de las parroquias de la zona y numeroso público.

Pronunció la homilía el párroco de Lage, don Jesús López Souto, que puso de manifiesto las virtudes humanas de quien, durante treinta y nueve años, rindió los destinos de nuestra patria y nos ha dejado una herencia de paz y justicia social, exhortando a todos los presentes para que siguiéramos su última voluntad y abandonásemos toda mira personal ante los intereses supremos de la Patria.

SENTIDO FALLECIMIENTO DEL DR. BATAILLAN PENA

Hondo pesar en toda la comarca por el fallecimiento del Dr. Luis Batallán Pena, titular de la villa. Su muerte, un tanto inesperada, ha sido de corta enfermedad y la conducción de los restos mortales al cementerio de San Salvador de Saváns, fue vivo ejemplo de las simpatías con que contaba el Dr. Batallán.

Damos nuestro pesar en estas horas tristes para toda la familia, pero de una manera especial a su esposa, la farmacéutica doña Ofelia González Taboada, hijos Luis-Emilio (médico de Barro), Katuxa, Rebeca, Susana y su hermano Teófilo (farmacéutico en La Coruña).

DERROTA DEL MORAÑA

Muchas ilusiones en el inicio de la temporada futbolística «Zona de Morrazo» y primera desilusión de la hinchada local, perdiendo los morrañeses en su visita a Cangas, ante el At. Morrazo, en el estadio de su mismo nombre, por 4-1.

Pésimo estado del terreno de juego, con excelente graderío y tribuna, pero totalmente abandonada su parcela, por cuanto es incomprensible que en un mismo día se jueguen tres partidos, entre juveniles y mayores.

Los morrañeses no se han amoldado a estas condiciones del campo y ahí está su severa coleda, aún cuando el primer tiempo haya finalizado con empate a un gol, marcando primero el tanto del honor, por mediación de Andión.

Dirigió la contienda el Sr. Orre, aceptable.

El domingo, rivalidad comarcal en Mirallos; vendrá

el At. Cuntis con la aureola de sus cinco tantos marcados al Liceo Caldense, la última jornada. No por ello se dan por vencidos los de Moraña y la lucha habrá de ser muy interesante. Gran número de seguidores cuntienses vendrán en esta ocasión a animar a los suyos.

¿NUEVA INDUSTRIA PORCINA

Es posible que Moraña cuente muy pronto con una industria porcina «a lo grande». De ubicarse sería en Espedrequeira, muy cerca del empalme a Amil y Campo Lameiro, pero he aquí la cuestión. El vecindario de Alende, Praños y Espedrequeira formula sus quejas, temiendo que sea industria de mal olor. ¿Se corregirán los defectos, si es que los hay? Por de pronto sale estos días un edicto del Ayuntamiento, en el Boletín O. de la provincia, en relación con la citada industria.

GAMALLO CAMIÑO

Programación de subastas de ganado vacuno comercial para el próximo año

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Con objeto de iniciar la programación de subastas de ganado vacuno comercial de cara al próximo año de 1976, ayer ha estado en Compostela José Manuel Martín, de Mercados en Origen de Productos Agrarios del Ministerio de Agricultura.

El señor Martín ha mantenido una amplia entrevista con el gerente del Mercado Nacional de Ganados, Juan Armada y Díez de Rivera, interesándose por la marcha de las obras de la segunda fase del mercado, que se espera queden inauguradas a finales del próximo mes de enero.

CANGAS

Acuerdos adoptados por la Comisión M. Permanente

CANGAS.— (De nuestro corresponsal AGDAHER)

En la casa consistorial de Cangas, se reunió la Comisión Municipal Permanente, estando presidida por su alcalde, Sr. Graña Giráldez. He aquí un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión citada:

—Fue desestimado recurso de reposición, interpuesto por don Juan González Ares, contra acuerdo declaratorio de ruina adoptado por esta Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 25 de septiembre pasado, relativo al inmueble propiedad de la Comunidad de herederos de don José González Ares y doña Encarnación Iglesias.

—Se acordó quedar enterados y mostrar conformidad a la modificación de la cláusula 2.ª del condicionado de ocupación de terrenos para canalización de aguas, a petición de don José Domínguez Domínguez, en el monte Castro, Coruio y otros.

—Fue estimado recurso de reposición interpuesto por don José Costas Boubeta, contra acuerdo dene-

gatorio de solicitud de licencia de obras, adoptado por esta misma Comisión, en sesión de once de septiembre pasado.

—Fueron concedidas las siguientes licencias de obras:

A don Alfonso Malvido Caride, para construcción de un semisótano, planta baja para vivienda, piso-vivienda, un pozo y una fosa séptica, en Outeiro-Coiro.

A don José Luis Hervello Hervello, para construcción de una casa de planta baja, un piso para vivienda y una fosa séptica, al este del Km. 8 de la carretera C-550 de Bueu a Cangas, por Aldán.

—Por no ajustarse a las condiciones urbanísticas vigentes, fue denegada solicitud de licencia de obras formulada por don Celestino Pintos Rial, para realización de varias obras en Balea-Darbo.

—Se acordó dejar pendiente de resolución solicitud de legalización de licencia de obras, formulada por el señor Pintos Rial, para ampliación del edificio actualmente existente en Balea-Darbo.

MINISTERIO de MARINA ESCUELA N. MILITAR

Por la ESCUELA NAVAL MILITAR se anuncia CONCURSO-PUBLICO para la adquisición de "MOBILIARIO PARA EL CUARTEL DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR".

El precio tipo del suministro asciende a la cantidad de VEINTISEIS MILLONES QUINIEN-TAS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI-SEIS PESETAS (26.579.126,—).

El plazo de ejecución de la totalidad del suministro será de TRES MESES.

Los pliegos de condiciones, en unión de un ejemplar del Reglamento y las memorias, los proyectos, planos, modelos, muestras, especificaciones, presupuestos y demás elementos que convenga conocer se hallan de manifiesto en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

El modelo de proposición se ajustará al que figura en el Pliego de Bases del Suministro.

La documentación requerida se presentará en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Escuela Naval Militar, hasta las 13,00 horas del vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", no admitiéndose las proposiciones presentadas por correo.

El concurso-público se celebrará en el salón de actos del Casino de Alumnos de la Escuela Naval Militar, a las 10,00 horas del séptimo día hábil a partir de aquél en que hubiera finalizado el plazo de admisión de los referidos documentos.

La documentación administrativa y la requerida de condiciones especiales para la fase del concurso que deberán presentar los licitadores será la prevista en el Pliego de Bases del Suministro.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

MARIN, a 24 de noviembre de 1975
El Jefe de los Servicios de Intendencia



Numerosas obras se presentaron al concurso de narraciones del «Pedrón D'Ouro»

PADRON.— Numerosas obras han sido presentadas al concurso que sobre Narraciones Breves ha sido convocado por el Patronato del «Pedrón D'Ouro» y cuyo plazo de admisión terminó el día 1 del actual. El premio está dotado

con setenta y cinco mil pesetas.

El fallo se dará a conocer el próximo día 27, en el transcurso de un acto que se celebrará en los salones del Círculo Mercantil e Industrial de Vigo.

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria para el próximo día 10 del actual en primera convocatoria para las veinte horas y en segunda el día 12 a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

- 1.º— Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2.º— Memoria de actividades del corriente año.
- 3.º— Gestiones de la Junta sobre mejoras del local social.
- 4.º— Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para general conocimiento de los señores socios,

Pontevedra, a 4 de diciembre de 1975

LA JUNTA DE GOBIERNO,

Convocatoria de becas para estudiar en países europeos

MADRID, 4.— Por sendas resoluciones del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy aparecen en el "B. O. E." se convocan 490 plazas becas para la ampliación de estudios y docencia en distintos países europeos.

Se convocan siete becas para el verano de 1976 en intercambio con el Gobierno de la República Federal Alemana y destinados al perfeccionamiento del profesorado.

Se convocan 10 plazas para el verano de 1976 en intercambio con el gobierno de Francia para cursos de perfeccionamiento del profesorado.

Se convocan 200 plazas de auxiliares de "Lengua Española" en centros docentes de grado medio en Francia durante el curso académico 1976-77.

Se convocan 10 plazas de auxiliares de "Lengua Española" en centros docentes de la República Federal Alemana durante el curso académico 1976-77.

Se convocan 250 plazas de auxiliares de conversaciones de Lengua Española en centros docentes de grado medio del Reino Unido de la Gran Bretaña durante el curso académico 1976-77.

Se convocan ocho becas, ofrecidas por el Gobierno italiano, para seguir un curso de perfeccionamiento durante el verano de 1976, en régimen de intercambio destinadas a profesorado de Enseñanza Media.

Se convocan 5 plazas de auxiliares de conversación de "Lengua Española" en institutos y escuelas de enseñanza media en Italia, durante el curso académico 1976-77.

Por otra parte, segunda sendas resoluciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, se adjudican definitivamente diversas obras por un importe superior a los 167 millones de pesetas.

Las obras carretera N-1 Madrid-Irún, tramo Manoteras-Dominicos a "Empresa Financiera Constructora S. A. en 64.120.309 pesetas.

La obra "Tarragona-obra de fábrica especial refuerzo del puente colgante sobre el río Ebro. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, tramo Amposta a "Dragados y Construcciones S. A." en 22 millones 107.834.

La obra "Cáceres-viviendas para camineros, parque de zona y obras complementarias en Coria, a Julio Iglesias Vázquez en la cantidad de 22.651.381.

La obra "Huelva-variante de Villalba del Alcor. Carretera N-431 de Sevilla a Portugal por Huelva, Tramo La Palma-Manzanilla" a Salvador Rus López Construcciones S. A. en 31.081.466.

La obra "Málaga-mejora local, tratamiento de zonas de transición en porriamientos. Carreteras de Ubeda a Málaga por Jaén, Tramo Villanueva del Rosario-Casabermeja" a "Vías y Construcciones S. A." en 31.999.752 pesetas.

La aplicación del indulto en las causas seguidas a militares

MADRID, 4.— El Gabinete de Prensa de Capitanía General de la I Región Militar, ha facilitado la siguiente nota:

"Por decreto auditorio de la autoridad judicial de la I Región Militar, en la causa 250-75, se ha acordado con fecha 2 de los corrientes:

1.— El sobreseimiento provisional de las actuaciones, respecto a un jefe y dos oficiales destinados en la IV Región Militar, de conformidad con lo dispuesto en el número primero del artículo 723 del Código de Justicia Militar.

2.— La conclusión del sumario y elevación a plenario de la citada causa, contra un jefe y ocho oficiales

más, por presunto delito de sedición, debiendo continuar los procesados en la misma situación en que se encuentran.

3.— La aprobación de la declaración de rebeldía, dictada por el instructor, respecto a un oficial del Ejército del Aire, por encontrarse ausente y en ignorado para dero".— (Cifra).

Los jefes y oficiales (dos de ellos del Ejército del Aire) a los que afectan el acuerdo del Decreto son los siguientes:

— Sobreseimiento provisional de las actuaciones: Enrique López Amor, comandante de Artillería; Juan Diego García, capitán de Infantería, y Arturo Curriarán, capitán de Caballería, los tres destinados en la IV Región Militar, y cuya detención fue publicada oficialmente el pasado 9 de octubre.

— Conclusión del sumario y elevación a plenario de la causa por presunto delito de proposición para la sedición: Luis Otero Fernández, comandante de Ingenieros; Restituto Valero Ramos, capitán Paracaidista, diplomado de Estado Mayor; Antonio García Márquez, capitán de Artillería e ingresado en la Escuela de Estado Mayor; José Fortes Bouzán, capitán de Infantería; José Fernando Reilen García Miranda, capitán de Infantería; Fermín Ibarra Renes, capitán de Artillería; Manuel Fernández Lago, capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor; Jesús Martín Consuegra, capitán de Infantería, y Jesús Ruiz Cillero, capitán del Ejército del Aire (Servicio de Vuelo). La detención de todos ellos fue hecha pública el pasado 29 de julio.

— Aprobación de la declaración de rebeldía por el presunto delito de abandono de puesto de destino o residencia: José Ignacio Domínguez Martínez-Sánchez, capitán del Ejército del Aire (Servicio de Vuelo). Requerido para presentarse el pasado 23 de octubre. — (Cifra).

INFORMACION UNIVERSITARIA

Tomó posesión el nuevo profesor agregado de Derecho Civil

Becas para profesores de francés

El acto de toma de posesión del nuevo profesor agregado de Derecho Civil, José Antonio Doral García, se ha llevado a cabo ayer bajo la presidencia del rector de la Universidad, profesor Sanz Pedrero.

Con el rector presidieron el vicerrector de Extensión Universitaria, profesor Sánchez Salorio; decano de la Facultad de Derecho, profesor Souto Paz y gerente de la Universidad, señor Cammy Fernández.

Una vez que el secretario general de la Universidad, profesor Lete del Río, dio lectura a la orden de nombramiento, el nuevo profesor agregado de Derecho Civil prestó juramento.

El señor Sanz Pedrero expresó la felicitación de

la Universidad al nuevo claustral y a la Facultad de Derecho por la incorporación de un nuevo profesor.

El nuevo profesor manifestó la profunda simpatía por la Universidad elegida, agradeciendo a sus compañeros la asistencia al acto.

BECAS PARA PROFESORES DE FRANCÉS

El jefe de la Sección de Cooperación Bilateral e Intercambios Internacionales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, comunica al Instituto de Ciencias de la Educación que la Embajada francesa convoca 72 becas para el verano de 1976 (mes de julio o de agosto) destinadas a profesores españoles de francés que deseen seguir un curso de perfeccionamiento lingüístico o metodológico en una Universidad de aquel país.

Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos: no haber cumplido los 35 años de edad el primero de julio de 1976; poseer una licenciatura de Filología Románica a tener el título de maestro nacional; ser profesor titular de francés en un Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. o en una Escuela de E.G.B., no haber disfrutado una beca de estudios en Francia en los últimos tres años.

Las solicitudes deberán presentarse antes del próximo día 31 de diciembre, en el Ministerio de Asuntos Exteriores (Servicio de Intercambio Cultural). Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a la División de Apartado número 49 de Santiago de Compostela.

SE NECESITA

SEÑORA PARA GUARDARROPAS

HORARIO: De 7 tarde a 11 noche

RAZON: Hotel Universo

YA ESTA ABIERTA
DISCOTECA
Don Santos
PLAYA DE LOURIDO
POYO
Pontevedra

Hoy será inaugurado el Museo Médico Compostelano

Pronunciará una conferencia el doctor Baltar Domínguez

Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, se celebrará en los salones del Colegio Médico, en San Pedro de Mezonzo, 41, bajo, en Santiago, la inauguración del Museo Médico Compostelano que está dedicado a la memoria de la Escuela Médica Compostelana y a sus relevantes figuras con exposición de trabajos e instrumentos médicos de la época.

Baltar Domínguez sobre el tema « Los antiguos hospitales de Santiago y la Escuela Médica Compostelana ».

Al final de ofrecerá una copa de vino español.

El acto será público y están especialmente invitadas las clases médicas.

CENTRO SINDICAL NUMERO 6 DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA VIGO

Con motivo de programar los exámenes de ingreso de los aspirantes a alumnos del XX curso de este Centro, se recuerda a los interesados que el plazo de presentación de solicitudes termina el día 10 de diciembre actual.

Las instancias se reciben en las Delegaciones Sindicales de la provincia y también pueden enviarse al Centro Sindical número 6 de Formación Profesional Acelerada, Apartado de Correos, 1.548 Vigo.

Con este motivo se celebrará un acto científico cultural, en el que intervendrá el Dr. don José Carro Otero profesor de la Facultad de Medicina de Santiago que hará la presentación del Museo. Pronunciará una conferencia en el mismo acto, el doctor don Ramón

El comercio de alimentación abrirá la mañana del domingo

Según nota del Sindicato Local de Alimentación, de acuerdo con la Delegación de Trabajo, los establecimientos de ultramarinos, abacerías, supermercados y similares, permanecerán

abiertos durante la mañana del domingo próximo, día 7, cerrando en compensación dichos establecimientos, la tarde del jueves, día once.

Celebró asamblea la Asociación Sindical de Empresarios para el Polígono Industrial

En la tarde de ayer, se reunió en la Casa Sindical en asamblea general, la Asociación Sindical de Empresarios de Pontevedra, para la construcción del Polígono de Descongestión Industrial.

Presidió el delegado provincial de la Organización Sindical, señor Palacios Hernández, al que acompañaban, el director provincial de Asuntos Económicos de la O. S., señor Rúa Paseiro; presidente en funciones de la Asociación, señor Martínez Ferrer, una vez justificada la ausencia, por obligaciones insoslayables del titular, señor Rivas Fontenla, y demás miembros de la junta, actuando como secretario, el señor Cimadevila López.

Abrló la asamblea, el delegado provincial de la O. S., quien agradeció la asistencia de los reunidos, dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo en pro de la iniciativa de los empresarios pontevedreses.

Fueron aprobados el acta de la reunión anterior y la Memoria de actividades,

y se tomó el acuerdo de ratificar el emplazamiento de la proyectada zona de expansión industrial, en terrenos de los montes, Castrosein, Lampán y Montño, acordándose asimismo, facultar a la junta directiva para encargar los correspondientes estudios parcelario, económico y jurídico de dicho proyecto.

Habiendo sido presentada la dimisión por el señor Rivas Fontenla, a la que se sumaron sus compañeros de junta, se procedió a la elección de nuevo presidente, habiendo sido elegido, don Cesáreo Novoa Alcaraz, quien habrá de designar los compañeros de la nueva junta directiva de la Asociación.

Se hizo constar en acta, el sincero agradecimiento de la Asociación de Empresarios a la Organización Sindical, por sus importantes gestiones, significando el delegado provincial, que fundamentalmente se debían al propio interés de la junta directiva de la aludida Asociación.

LEA

Diario de Pontevedra

En 1976, dimitirá Kossyguin

HAMBURGO (Alemania guin, primer ministro sovié Federal). 4.— Alexei Kossy tico, dimitirá en febrero

de 1976, con ocasión del 28 congreso del partido comunista de la URSS, asegura en su último número la revista "Stern".

El semanario hamburgués basa su información en informes secretos facilitados por diplomáticos norteamericanos a creditados en Moscú. La renuncia de Kossyguin obedecería a "motivos de edad y de salud".

Según la misma versión, al actual primer ministro le sucedería Kirill Maurov, considerado como "hombre de Breznev", y primer vicepresidente del Consejo de Ministros.

"Stern" añade que el ministro de Agricultura, Dimitri Polyanski, será cesado en el próximo Congreso del P. C., debido a la desastrosa cosecha de este año en la Unión Soviética. — (Efe)

Establecimiento de grupos parlamentarios y mayor agilidad e interés a los plenos

ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORTES

MADRID, 4.—Una de las tareas inmediatas que abordará el nuevo presidente de Las Cortes Españolas, don Torcuato Fernández Miranda, es la modificación del reglamento de la Cámara. Según ha podido saber "Europa Press", la comisión que deliberó en dicha reforma ha terminado sus trabajos hace unos días y el proyecto correspondiente se encuentra ya en la mesa del presidente del alto organismo.

REGULAR LA ACTUACIÓN DE GRUPOS PARLAMENTARIOS

Una de las reformas del reglamento se refiere a la presencia de grupos de procuradores dentro de Las Cortes, cuya actuación solidaria se autoriza y regula en el estudio elaborado por la comisión especial. Según esto, se permitirá la presencia de las asociaciones y los grupos políticos en la cámara y su actuación conjunta.

Igualmente, otro de los objetivos de la reforma es incrementar la flexibilidad y agilidad en los plenos de Las Cortes, para conseguir un mayor interés en los mismos. El debate y aprobación de los proyectos de Ley tendría lugar, por ejemplo, en las reuniones plenarias.

EL PROYECTO PASARÁ AL GOBIERNO

Dado que el reglamento de Las Cortes constituye materia pactada entre la Cámara y el Gobierno, una vez hecho suyo el estudio de la reforma por la comisión de reglamento, el escrito será remitido al Gobierno, que tiene la facultad de corregirlo y reenviarlo de nuevo a Las Cortes para su definitiva disposición y aprobación.

Tras el informe del Gobierno, el anteproyecto pasará a la comisión permanente de Las Cortes.

Según ha podido saber "Europa Press", existe la impresión de que el actual presidente señor Torcuato Fernández Miranda, activará inmediatamente los trámites para llevar a cabo esta reforma del reglamento de la Cámara.

ANTECEDENTES

La comisión de reglamento de Las Cortes, en su reunión del 30 de junio pasado, acordó la constitución de una comisión, sin capacidad decisoria, que se encargará de redactar, dentro del mes de octubre, un estudio sobre el actual reglamento. Se estudiará los puntos mejorables del Reglamento y este estudio servirá de base para confeccionar el nuevo reglamento.

La comisión, presidida por don Jesús Fuoy, está integrada por los señores Esperabé de Arteaga, Lapiedra de Foderico, Lapuerta Quintero, Pardo Canalis, Pinilla Touriño, Lamo de Espinosa, Fernández Cuesta (don Raimundo) y Sánchez Cortés. Fueron agregados también los procuradores señores Pérez Puga, como primer firmante de una proposición de Ley para la reforma del reglamento y Serats (Salvador) que presentó un escrito de sugerencias sobre el mismo tema. A las reuniones asistió en algunas ocasiones el entonces presidente de Las Cortes señor Rodríguez de Valcárcel.

Aunque en principio se fijó el alcance de la comisión limitado a formular unos criterios para la reforma, que resumieran la experiencia del vigente procedimiento legislativo y sirvieran para su mejora en la próxima legislatura, la prórroga de las actuales Cortes por cuatro meses indujo a acometer en este plazo la reforma definitiva.

Las reuniones de la comisión han tenido lugar durante septiembre y octubre.

UNA PROPOSICIÓN DE LEY

La reforma del vigente reglamento de Las Cortes, con siderada necesaria por amplios sectores de procuradores, fue planteada con la presentación de una proposición de ley remitida por el llamado grupo parlamentario. Como primer firmante figuraba el señor Pérez Puga.

Recibida por la presidencia de la Cámara, la proposición fue remitida a la comisión

de reglamento, que examinó la proposición en sucesivas reuniones (los días 6, 16 y 30 de junio) y acordó finalmente desestimarla. Se aludió para ello, entre otras razones, a la imposibilidad de acometer una reforma en el plazo que quedaba hasta el final de la legislatura, por lo que la comisión que se formase solamente debería formular criterios orientativos. La prórroga de la legislatura hasta marzo resolvió el impasse. — (Europa Press)

Rumor insistente: Castiella futuro Jefe de Gobierno

MADRID.—(D. B.)

Desde el momento en que se conoció el nombramiento de Fernández Miranda para las Cortes, toda la atención de los círculos políticos pasó a centrarse en el cargo de presidente del Gobierno, en el que se considera dimitido voluntariamente a Arias —por protocolo, por cansancio, por razones de salud y por deseo de que el Rey ponga sobre otros hombres la responsabilidad de los complejos momentos políticos que se presentan— y que se cree será ocupado por alguna personalidad de las

estimadas como aperturistas.

Es muy insistente el rumor de que Fernando María Castiella antiguo ministro de Exteriores, es el candidato número uno para formar el próximo gabinete. Y es insistente el rumor que vincula su nombre a un Gobierno en el que Fraga podría ser vicepresidente; Aretza ministro de Asuntos Exteriores y quizás también vicepresidente; Gutiérrez Mellado —general considerado muy afín a Díez Alegría— delegado del Gobierno en Ceuta, titular de la Gobernación, y Pío Cabanillas, ministro de Justicia.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Laureano Perdiz Rivas

QUE FALLECIO EN PONTEVEDRA, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1972, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, Rosario Rivas Fontenla; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

La misa funeral por su eterno descanso, se celebrará hoy, viernes, día 5, a las SIETE de la tarde en la Basílica de Santa María.

El novenario dará comienzo el día 8 a las OCHO de la tarde.

Pontevedra, 5 de noviembre de 1975



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Benito Estévez González

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN RIO DE JANEIRO (BRASIL) EL PASADO DÍA 30 DE NOVIEMBRE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, Dolores Juncal Landeiro (ausente); hermano, Manuel Estévez González; hermanos políticos; sobrinos, María Emilia y Manuel Estévez Fernández; sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que,

por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, día 6, a las DOCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, de Caritel (Puente Caldelas), por cuyos favores anticipan gracias.

Caritel (Puente Caldelas), 5 de noviembre de 1975.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Constantina Ruibal Barros

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SU CASA DE LA GANDARA (LEIREZ), A LOS 59 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1974.

D. E. P.

Su esposo, Pedro Fontenla Fontenla (jubilado de RENFE); hijas, María Dolores (ausente) y María Angeles Fontenla Ruibal; hijos políticos, Faustino Roca (ausente) y Jaime Corredoira; nietas, María del Pilar y María Elisa Roca Fontenla y Francisco J. Corredoira Fontenla; hermanos, José, Esperanza y Ramón; hermanos políticos, Esperanza Lorenzo y Delia Cerviño,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa de aniversario que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro de Rebón (Moraña), favores por los que anticipan gracias.

Pontevedra, 5 de noviembre de 1975

Huelga de hambre de mujeres en la prisión de la Trinidad

(Viene de la primera página)

300 INDULTOS EN ALICANTE

ALICANTE, 4. — Más de 150 reclusos han salido ya de la prisión de Alicante en aplicación del decreto de indulto general, de entre un total de 370 que componían su población penal.

Se calcula que este 40 por ciento de excarcelamientos se aproxima al 70 en los próximos días. Asimismo, se indica que entre las dos secciones de la Audiencia de Alicante y los tres Juzgados de Instrucción han notificado la puesta en libertad de unas 300 personas, tanto recluidas en esta Prisión Provincial como en otras españolas.

La aplicación del decreto de indulto ha hecho, de otro lado, posible la devolución de unos 300 permisos de conducir, retirados por sentencia de cualquiera de los dos Juzgados de Instrucción, dos municipales y las dos secciones de la Audiencia. — (Europa Press).

MÁS DE 200 INDULTOS EN GRANADA

GRANADA, 4. — Hasta hoy por la tarde la Audiencia Provincial de Granada ha dictado más de doscientos mandamientos de libertad en virtud del indulto Real.

Dicho número, que será incrementado en los próximos días, incluye tanto a reclusos internados en centros penitenciarios de Granada como en otros. Del primero han sido excarcelados 142 personas, de los 125 presos comunes, 7 por arresto sustitutorio e impago de multas gubernativas y otros 10 por delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal. Con la puesta en libertad de estos 10 presos políticos no queda en la prisión granadina, ningún preso por delitos similares, y si seis que sufren prisión preventiva en espera de juicio.

Además de las cifras antes indicadas, hoy indultados 15 extranjeros, cuya libertad no se puede haber efectiva de inmediato, en espera de lo que resuelva el Ministerio de la Gobernación, sobre si procede su adquisición de territorio nacional.

Por otra parte, se espera que en los próximos días alcance la libertad de unos 50 reclusos más. Lo cual supondrá que el indulto ha significado la liberación inmediata de un 60 por ciento aproximado de los presos del centro granadino. — (Europa Press).

QUINCE DECRETOS DE INDULTO PARCIAL

MADRID, 4. — Quince decretos, correspondientes al Ministerio de Justicia, por los que se indulta parcialmente a otros tantos reclusos, aparecen hoy en el "Boletín Oficial del Estado". — (Cifra).

D. Víctor Moro, elegido presidente de la Agrupación Nacional de Buques Congeladores

VIGO, 4. — Don Víctor Moro Rodríguez ha sido elegido presidente de la Agrupación de Buques Congeladores. La candidatura del señor Moro, representante de la empresa "Pescanova", fue presentada por los armadores gallegos en un intento de revitalizar la dinámica del Sector en

los diversos aspectos de la problemática del mismo. El señor Moro es en la actualidad director gerente de la mencionada empresa y está considerado en el sector pesquero como una persona de sólido y claro criterio en los que la problemática y política pesquera se refiere. — (Europa Press).

Depuraciones en Portugal

(Viene de la primera página) miento del comandante Contreras, el Consejo de la Revolución se desembarazó de los principales elementos no afectos a la tendencia dominante del "gou-

po de los nueve". (Efe).

SALVOCONDUCTOS PARA ESPAÑA

LISBOA, 4.— Los salvoconductos para pasar a Es-

paña, para personas que no dispongan de pasaporte, solo serán concedidos en "casos excepcionales y de urgencia", según una orden del Ministerio de Finanzas hecha pública hoy.

La orden ministerial, estaría relacionada directamente con el problema de tráfico de divisas de un lado al otro de la frontera.

Los salvoconductos no serán concedidos por un período superior a tres días

y las razones excepcionales o de urgencia serán en cada caso apreciadas por la Guardia Fiscal (Policía de Frontera), de acuerdo con la misma orden.

La disposición ministerial, recuerda además las limitaciones en vigor en cuanto a la salida de divisas al exterior —un máximo de 20.000 escudos (40 mil pesetas) por año para los mayores de edad.— (Efe).

El Arma de Artillería honra a su patrona

MADRID, 4.— El Arma de Artillería ha conmemorado la fiesta de su patrona Santa Bárbara, con una función religiosa celebrada, a mediodía de hoy, en el templo de San Perónimo el Real.

La ceremonia religiosa fue oficiada por cépallanes castrenses de Artillería. En el presbiterio, en el lado del Evangelio, ocupaba un lugar preferente el arzobispo de Grado y vicario general castrense, fray José López Ortiz. En el lado de la Epístola se situaron el párroco arcipreste del templo y abad del venerable cabildo de párocos, Cecilio Santiago Cornejo.

Al pie del presbiterio, se hallaban los tenientes generales Rodríguez Pita; Fernández Vallespín, jefe del Alto Estado Mayor; el capitán general de la I Región Militar, Álvarez Arenas; el general jefe de la I Región, Esquivas, y el inspector jefe de Artillería, general Guimera.

Rrente a las autoridades se encontraba la Junta de Damas de Santa Bárbara, con su presidenta, señora de Fernández Vallespín.

Entre los numerosos asistentes se encontraban generales, jefes y oficiales del Arma de Artillería y representaciones de los Ejércitos de Mar y Aire.—(Cifra)

Dimiten los concejales del Ayuntamiento de Tacoronte

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4.— Todos los concejales del Ayuntamiento de Tacoronte han puesto sus cargos a disposición de la Alcaldía, según noticias no confirmadas oficialmente, pero que en dicha ciudad se dan como absolutamente ciertas.

El hecho, obedece, al parecer, a la falta de atención por parte de los organismos competentes ante las reiteradas peticiones sobre diversos y graves problemas que tienen planteados y que la Corporación no puede, por sí sola, afrontar.—(Cifra).

El Rey de Marruecos visitará El Aaiun

(Viene de la primera página) su visita a una fecha próxima al día 15, coincidiendo con la iniciación del "aid el quebir" (Pascua musulmana).

En uno u otro caso, el monarca marroquí tomará el primer contacto personal con los saharauis y pronunciará ante una representación de ellos su primer mensaje oficial.

El avión de la "Royal Air Maroc", que ayer inauguró la línea Casablanca-El Aaiun, sufrió anoche un accidente en las pistas cuando se disponía a efectuar su regreso a Marruecos. El "Caravelle" de las líneas marroquíes, al iniciar la maniobra de desaparcar, to-

có con un ade sus alas la escalerilla del pasaje y una de las farolas del aeropuerto. En la colisión, el fuselaje sufrió algunos desperfectos que demoraron la salida del vuelo más de cuatro horas.

En el avión regresaban a Marruecos los ocho ministros que ayer llegaron a la capital del Sahara en el vuelo inaugural.

Las cesiones administrativas por parte de las autoridades españolas a las marroquíes continúan a buen ritmo. El único edificio que se salvará de esta entrega, que conservará España, será el centro cultural de los ejércitos, con todas sus dependencias, salones y la residencia, con intención de convertirlo en la "Casa de España". Conocido como "El Casino", constituye ahora el centro de reunión de los militares y civiles que aún permanecen en el territorio.

Esta mañana ha llovido en El Aaiun. Las calles aparecían cubiertas de agua y sin apenas gente, a primera hora. Cuando este hecho insólito se produce, —la carencia de lluvia se mantiene durante años—, los saharauis muestran su asombro mirando al cielo y su desacomunada situación, levantándose los "de rrahi" hasta media pierna para caminar.— (Cifra).

GISCARD D'ESTAING Y ULD DADDAH, HABLARON DEL SAHARA OCCIDENTAL

PARIS, 4.— El presidente de Mauritania, Moktar Uld Daddah, almorzó hoy con el presidente Giscard D'Estaing, en el Palacio del Eliseo.

"Hemos hablado —dijo Uld Daddah al salir— de las relaciones bilaterales, y de la situación en África y en el Próximo Oriente".

Añadió que la cuestión del Sahara Occidental, había sido evocada, "pero no de manera particular".— (Efe).

Biografías de los jefes de la Casa de Su Majestad

MADRID, 4.— Nicolás Cotoner y Cotoner, marqués de Mondéjar y de Ariany y conde de Tendilla, grande de España, general de Caballería, nombrado jefe de la Casa de S. M. el Rey, nació en Madrid, el 14 de agosto de 1905.

Durante la guerra española prestó servicios, como teniente de complemento, en la campaña de Mallorca y en los frentes de Madrid, Aragón, Ebro y Cataluña, ganando la medalla militar individual y obteniendo un ascenso por méritos de guerra.

Acabada la contienda estudió en la Academia de Caballería de Valladolid, donde obtuvo el número uno de la primera promoción de oficiales de transformación. Después fue profesor de la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma de Caballería, entre otros destinos militares.

El marqués de Mondéjar fue nombrado en 1955 profesor de S.A.R. el Príncipe don Juan Carlos, cuando el actual Rey de España comenzó su preparación para el ingreso en la Academia General Militar, al constituirse, en setiembre de 1969, la Casa de S.A.R. el Príncipe de España, don Nicolás Cotoner fue nombrado jefe de ella, pasando ahora a ser el primer jefe de la Casa de S. A. el Rey, que acaba de constituirse.

Está casado con doña María Martos y Zaballuru, vizcondesa de Ugena, de cuyo matrimonio han nacido dos hijas y tres hijos.

El teniente general Ernesto Sánchez-Galiano y Fernández, nombrado jefe del Cuarto Militar de la Casa de S. A. el Rey, nació en Valencia el 27 de diciembre de 1910.

Ingresó en la Academia General Militar en 1928, ascendiendo al grado de alférez de Caballería en 1931.

Durante la guerra española combatió en los frentes de Somosierra, Cataluña y Toledo, ascendiendo a capitán en 1937.

En 1969 ascendió a general de brigada, en 1972, a general de división y en 1974 a teniente general.

Ha sido director de la Academia de Caballería, director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, segundo jefe de las tropas de las islas Canarias y gobernador militar de Gran Canaria, director general de Servicio del Ministerio del Ejército y capitán general de la VIII Región Militar.

El 10 de octubre de 1975 fue nombrado jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, cargo que desempeñó durante todo el proceso de la enfermedad del Generalísimo Franco.

Posee el diploma de sEstado Mayor del Ejército, el título de profesor de Equitación y el de especialista de carros de combate.

Está en posesión, entre otras condecoraciones y distinciones, de la Cruz de Guerra, Medalla de la Campaña, Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y dos cruces de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de segunda clase. (Cifra)

Margaret Thatcher, reelegida como líder de los conservadores

LONDRES, 4.— Margaret Thatcher ha sido reelegida hoy como líder del partido conservador.

Cumpliendo el nuevo sistema introducido para el liderazgo del partido, debe haber elecciones para dicho puesto al comienzo de cada sesión parlamentaria.

Para la elección de hoy, la única candidatura presentada era la de Margaret Thatcher, lo cual se toma en los medios conservadores como una total aprobación del partido a la gestión de la primera mujer que ocupa ese puesto en la historia política de los "torries".— (Efe)

ROMA: La Policía descubre una casa de prostitución masculina

ROMA, 4.— La Policía notificó hoy la detención de Alfredo Baudo, de 22 años de edad, que mantenía abierta una casa de prostitución masculina en la localidad de Ariccia, a 25 kilómetros de Roma.

Los agentes irrumpieron en un suntuoso apartamento, en horas de la madrugada pasada, siguiendo una pista según la cual se trataría de una casa de prostitución —prohibidas por las leyes, abolido este "viejo oficio", pero fueron de sorpresa en sorpresa.

La primera sorpresa, fue el comprobar que las lindas "pupilas" no eran sino jóvenes de sexo masculino delicadamente vestidos de mujer; la segunda consistió en encontrar que la "clientela" estaba formada por sujetos de la mala vida romana, muchos de ellos ya conocidos por la Policía por delitos menores, y dos "peces gordos", con la cartera repleta, pero cuyos nombres no fueron hechos públicos.

En fin, la tercera sorpresa consistió en que el riquísimo mobiliario, de elegantes y costosos muebles, lámparas, tapices, cuadros y todos los objetos de decoración, procedían de un importante robo cometido hace algunos meses en casa de una señora de la localidad, Laura Marchioni, a quien fue restituído su ajuar.— (Efe)



COOPER-ZELTIA, S.A.

**NECESITA
DISTRIBUIDORES**

PARA

COOPERMATIC

el sistema industrial más moderno para repeler y eliminar insectos voladores nocivos y para combatir malos olores en el interior de edificios.

Se pide: Estar introducidos en hostelería, oficinas, panaderías, pescaderías, colegios, cuarteles, granjas y en general en todo tipo de establecimientos industriales.

Se ofrece: Producto muy acreditado e introducido bajo marca. Conocido en más de 60 países. Importante apoyo publicitario.

Interesados dirigirse al apartado 16 PORRIÑO (PONTEVEDRA) indicando en el sobre: "Ref. Coopermatic".

EL PATHET LAO, TOMA EL PODER EN LAOS

(Viene de la primera página) El príncipe cuenta 63 años de edad, una gafas y no es realmente comunista. Pero su interés en la teoría marxista se remonta a la década de 1930 en que pasó un año co-

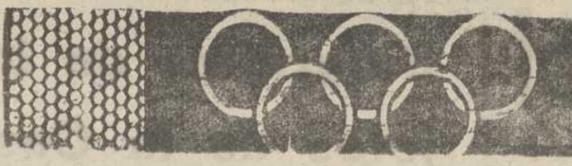
mo descargador de muelle en Francia y convivió con obreros comunistas.

Sufanuvong, hombre de alta alcurnia, es primo del rey Savvag Vatthna derrocado al ser abolida la vieja monar-

quía Indochina.

En sus días de lucha, antes del acuerdo de alto el fuego de 1972, el príncipe Sufanuvong dirigió el movimiento pro comunista del Pathet Lao desde un refugio subterráneo

cercano a la frontera con Vietnam del Norte. La guerra de guerrillas trataba de acabar con el Gobierno de Vientian dirigido por su hermano príncipe Suvana Fuma. — (Efe Reuter).



Deportes

"GRAND PRIX" (Palma de Oro) del Festival de Cannes
OSCARD DE HOLLYWOOD al mejor film extranjero
Premio de la Oficina Católica Internacional del Cine
Gran Premio de la Comisión Súper Técnica de Cine para la fotografía en Cannes

¡LA PELÍCULA MAS BELLA Y SENSIBLE DE TODOS LOS TIEMPOS!

UN HOMBRE Y UNA MUJER



"un hombre y una mujer"

Un film de incalculable valor para la juventud, que comprende la trayectoria del cine de Lelouch.

Cuando el roce de una mano lo sugiere todo... Cuando un beso puede significar un mundo nuevo... Cuando un hombre y una mujer se encuentran frente a frente. Un regalo fabuloso para sus ojos, para sus oídos, para su sensibilidad.

HOY estreno en el CINE GONVIZ

FUNCIONES: 5,15 7,45 y 10,45

(Mayores de 18 años)

VEINTIUN MILLONES EN PRIMAS LA SELECCION NACIONAL

MADRID, 4.— (Por José María Calle, redactor-jefe de Alfíl).

El presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta, ha confirmado hoy a la Prensa madrileña que la Junta Directiva de la Federación no conocía el alcance de los acuerdos el presidente anterior y los jugadores representantes de la Selección Nacional, en cuanto al importe de las primas por los encuentros de la fase de clasificación de la Copa de Europa de Naciones, y como se informó ayer a Alfíl de fuente digna de absoluto crédito.

Por otra parte, se informa también que el acuerdo fue de una prima de 250 mil pesetas por cada uno de los seis encuentros disputados, sea ganado, empatado o perdido, al haberse obtenido la calificación para los cuartos de final de la Eurocopa.

En días anteriores se había escrito y comentado que la primera suponía unas 125.000 pesetas por partido. La realidad es que aquel acuerdo fue del doble, sin que tal cantidad se hubiera discutido por la Junta Directiva de la Federación, como tal; aunque parece ser que alguno de los miembros de la misma, a título personal y particular, la conocían.

En resumen que el total de la prima, por los seis partidos disputados en la fase de clasificación de la Eurocopa, es de 1.500.000 por jugador que haya disputado todos los encuentros. Solamente hay uno: el madridista Benito, que, en

consecuencia cobrará el millón y medio.

Los demás, 250.000 pesetas por cada partido en que hayan formado en la Selección, siempre que hayan jugado, aunque fuera un minuto, alguno de los seis encuentros, además del portero suplente, al que se acostumbra a dar idéntico tratamiento en cuanto a premios económicos que a los demás jugadores actuales.

Según cálculos efectuados por responsables de la Federación Española de Fútbol, el total que habrá que pagar por primas a los jugadores es de 21.000.000 de pesetas.

Los comentarios en los medios futbolísticos madrileños son para todos los gustos.

Hay quien opina que es una enormidad. Que la cantidad es exorbitante. Hay, por el contrario, quien comenta que si un club como el Real Madrid pagó una prima a cada uno de sus jugadores de 180.000 pesetas por eliminar al Derby County (dos encuentros, el segundo difícilísimo), bien puede la Federación Española pagar más a los seleccionados, que al fin y al cabo defienden y representan a todo el fútbol español.

Y hay quien es del parecer de que si el fútbol provoca y nutre sus propias arcas a través de las quinielas, nada más lógico que premie también a los protagonistas de esa producción.

Empero, la alarma ha sonado ante la cuantiosa su-

ma, porque muchos se preguntan si por calificarse para unos cuartos de final se pagan 250.000 pesetas por partido, ¿cuál será la prima por llegar a las semifinales o a la final, y cuál será por clasificarse para la fase final del Campeonato Mundial?

No hablemos ya de entrar en los cuartos de final, semifinales, final y consecución del título en el Mundial Argentino de 1978.

Según datos facilitados a Alfíl, la prima por la final de la Copa de Europa de Naciones, en las que la Selección Española venció a la de la Unión Soviética por dos goles a uno —aquel cabezo de Marcelino— fue de 50.000 pesetas.

Bien entendido que por ese sólo partido, ya que los seleccionados fueron cobrando las primas por los encuentros anteriores. Y naturalmente, habida cuenta del coste de vida y de aquel año 1964, en el que el fútbol español obtuvo su mayor triunfo internacional.

Sea como fuere, la Federación Española de Fútbol tiene intención de pagar religiosamente las 250.000 pesetas de prima por partido en la actual Eurocopa, cumpliendo el compromiso contraído por el anterior presidente con los jugadores.

Pero parece que hay también intención de poner un límite a la escalada de premios económicos, que por esta progresión geométrica amenaza con llegar a un techo incalculable. — (Alfíl).

BOXEO

GUTS ISHIMATSU, retuvo el título mundial de los ligeros, frente a ROJAS

TOKIO, 4.—Guts Ishimatsu, del Japón, retuvo su título mundial de los ligeros, versión del Consejo Mundial de Boxeo, al vencer por fuerza de combate al costarricense Alvaro Rojas, en el décimo cuarto asalto de una pelea de boxeo celebrada hoy aquí.

Ishimatsu, de 26 años, defendía el título por quinta vez y logró la victoria por la vía rápida gracias a un "uppercut" de derecha, que llegó de lleno a la mandíbula de su adversario.

Rojas comenzó muy agresivo, lanzando constantes "jabes" de izquierda y ganchos de de-

recha, mientras que el campeón retrocedía con buen juego de piernas ante la incansante ofensiva del aspirante. Pese al contragolpe del japonés, Rojas llevó con buenos y varios golpes en el sexto y séptimo asaltos, mientras que mantenía el dominio en el cuadrilátero.

Ishimatsu pareció encontrarse en dificultades en los primeros asaltos, pero a partir del octavo asalto dejó firmemente sentado que él era el campeón. Hizo retroceder a su rival de un "bue" derechazo y a continuación, de otro buen golpe, derribó a Rojas,

aunque el árbitro no llegó a contar, puesto que dictaminó que el costarricense había resbalado.

Rojas, de 27 años, fue muy vamente alcanzado con ganchos y uppercuts de derecha en el décimo asalto, pese a que contraatacó duramente con el fin de llegar al final con la ventaja que había alcanzado al principio.

Los dos pugiles aparecieron cansados en los últimos asaltos, pero Rojas, con gran bravura, se mantuvo al ataque hasta el momento en que Ishimatsu le sorprendió con un "uppercut" de derecha, cuando faltaba menos de un minuto para que diera fin a la pelea con un segundo del toque de campana del último asalto.

Ishimatsu y Rojas pesaban 61,2 kilogramos.

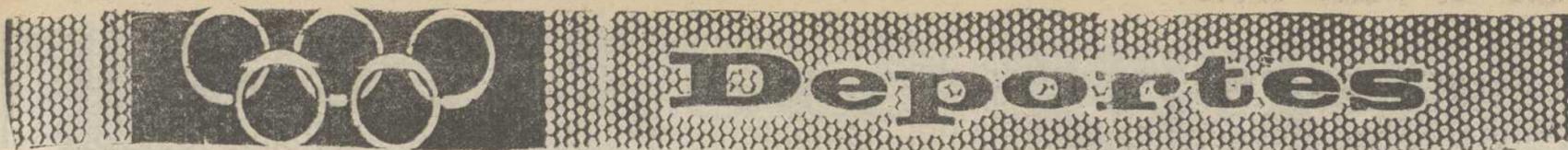
Ishimatsu ha conseguido con la de hoy 31 victorias, diecisiete de ellas antes del límite, y seis combates nulos.

Rojas obtuvo su séptimo derrota frente a 42 victorias, 26 de ellas por la vía rápida. — (Alfíl).

NODALES, C. F.

Se pone en conocimiento de los jugadores de la plantilla Juvenil, que deberán presentarse mañana, sábado, a las TRES y CUARTO de la tarde, en las inmediaciones de la capilla de San Roque, para trasladarse a Maroón, partido frente al Caldense.

LA DIRECTIVA



CICLISMO

Partido a beneficio de la Campaña Pro Asilo de Ancianos

Parece ser que FUENTES está bien

MADRID, 4.— "Pues que el principio estoy bien", ha respondido José Manuel Fuente, cuando un redactor de Alfíl le ha preguntado hoy cual había sido el dictamen de los médicos.

—Eso quiere decir que volverá al ciclismo?

—Tanto como eso, no lo sé todavía porque hay que esperar el veredicto final, que será dentro de unos días, porque los médicos que me han visto tienen que estudiar la otoposia que me hicieron hace unos tres meses en Gijón.

José Manuel Fuente, el popular "Terangu", ganador de tres vueltas ciclistas a España es un hombre escéptico cuando habla y cuando afirma "yo no pienso nada. De momento no pienso nada. Porque hay que ser realista y esperar".

Y cuando el redactor de Alfíl le pregunta si volverá al ciclismo, si este dictamen médico, cuyo resultado final será conocido dentro de unos días, le es favorable resonde con el mismo escepticismo: "Tengo que esperar a lo que me digan. Pero la verdad es que no sé si volveré o no. Porque esto es meterme en líos, porque los otros médicos que me vieron me han dicho que no".

Vuelva o no al ciclismo, el futuro no le preocupa al de Coloto Limanes, ya que en la actualidad está montando una tienda de Deportes en Oviedo, que será su medio de vida, si no vuelve al ciclismo activo. Ilusionado, no está. Al menos sus palabras son escépticas. Pero espera el veredicto final dentro de unos días.— (Alfíl).

(22-15) Superioridad del Teucro sobre el Escuela de Máquinas de Ferrol

Regular concurrencia en el Pabellón, que salió muy complacida por el entusiasmo y buen juego de ambos equipos

Se celebró ayer, a las 8,30, en el Pabellón Municipal de Deportes, el anunciado partido de carácter amistoso, Teucro - Escuela de Máquinas de El Ferrol del Caudillo, organizado para recaudar fondos en la Campaña Pro Asilo de Ancianos.

Las gradas del Pabellón no registraron popular concurrencia, porque al parecer influyó el hecho de que a la misma hora se celebraban otros festivales con igual fin. No obstante hubo animación, saliendo el público muy complacido por el juego que practicaron ambos equipos.

Notas destacadas de este encuentro, en el que ha quedado de manifiesto la diferencia que en cuanto a técnica existe entre la Primera División y la de Honor de nuestro balonmano, han sido las de que Ignacio, se ha vuelto a resentir de una pasada lesión, lo cual creemos le impedirá realizar el desplazamiento a Barcelona, para el partido frente al Gavá y también que Chema, por el contrario, confirmó encontrarse en un gran momento para sustituir a su veterano compañero con todas las garantías, ya que fue una de las figuras del en-

cuentro, junto con Tato el mejor sin duda sobre la cancha. También hemos de señalar que Suso se encuentra en el camino de recuperar su antigua forma y que Puskas ha vuelto a ser el jugador incisivo y rápido, igual que en sus mejores actuaciones.

No cabe duda, que este amplio paréntesis de la Liga afectó más de lo debido al conjunto local, aunque no tanto como algunos pesimistas nos hicieron pensar, ya que el Teucro continuó entrenando para no perder la forma.

Nos gustó el equipo ferrolano. Sus jugadores movieron bien el balón, aunque con el grave defecto de carecer de tiradores en la media distancia, motivo por el que tuvieron que elaborar demasiado las jugadas para hacer funcionar el marcador. Destacaron Rivero, Figueroa, Rasilla y Garechana.

El resultado final fue de 22-15 favorable al Teucro, después de haber llegado

al descanso con la mínima ventaja de 9-8. Quiere esto decir que el equipo local se impuso de forma definitiva, en la segunda parte, adjudicándose el magnífico trofeo donado por Comercial Deportiva, que el presidente del Teucro, doctor Muriillo Carrasco, ofreció al capitán del Escuela de Máquinas, en medio de grandes aplausos.

Realizaron un buen arbitraje, Cabaleiro, de Pontevedra y Lago, de Vigo.

ALINEACIONES

E. DE MÁQUINAS: Herrero (Malvar), Hernández (2), Marino, Rivero (1), Blauda, Tomás (2), Juan José, Garechana (3), Figueroa (2), Rasilla (3) y Gajate.

S. D. TEUCRO: Suso (Caméselle); Tato (5), Chema (4), Lamoso, Sanilvestra (1), Carrera, Maeso, Barcia (1), Ignacio (1), Area (2), Laras, Pelayo (1), Puskas (5) y Javi.

OBSERVADOR

Norat y Canosa, lesionados, posibles bajas frente al Basconia

Los pontevedreses intentarán demostrar que no son tan malos como nos hicieron creer en el último partido de Copa

Sánchez Costas (R. Madrid), nuevo jugador granate

"Lo malo no es perder, sino la cara que te queda", solía decir Héctor Rial, entrenador del Pontevedra en sus singladuras por la Primera División del fútbol nacional. Y si por encima hay "cachondeo" y se lesionan en el partido varios jugadores, la moral puede quedar por los suelos. Así que vamos a procurar enmendar la plana y que le sirva a los granates de lección esa táctica de contraataque exhibida por el Deportivo Gijón, aunque para ponerla en práctica no cuenta Lalo con un jugador de las características de Pablo, el polo opuesto de lo que suelen hacer Vavá, Sasiasin o Roberto, cuando actúan lejos de Pasarón. Sin embargo pudieron aprender los granates, algo de la valentía, espíritu de lucha y velocidad que los asturianos imprimieron al juego y de llegar al área con la fuerza suficiente, sin torcer la cara, para inclinar el partido a su favor.

Canosa y Norat, lesionados. El primero con un fuerte hematoma en un muslo, salió cojeando visiblemente del campo, y en cuanto a defensa central, con una distensión en la espalda. Ambos, posiblemente, no podrán jugar frente al Basconia. Más problemas para el entrenador, porque además de tener que trabajar en el aspecto psicológico, sentirá la preocupación de resolver las sustituciones de los citados defensas, para el choque del próximo domingo, en Pasarón. Que será difícilísimo, porque después de la victoria del Deportivo Gijón, todos se sentirán con los ánimos bien dispuestos para repetir la hazaña de los asturianos. Lo peor que le puede suceder a un equipo es que le endosen el adjetivo de "chollo" porque esto supone el que todos se sientan con derecho a puntuar ante él. Es decisivo pues el partido frente al Basconia, porque los pontevedreses tendrán que dejar bien sentado que no son tan malos como nos hicieron creer el pasado miércoles y que por lo tanto continuarán luchando para escalar posiciones en la tabla clasificatoria de la Liga.

Los aficionados se acordaron de Domínguez y Barral, preguntando al finalizar el citado encuentro cuando se reincorporarán estos delanteros al equipo. Pues bien, parece ser que se acerca la hora de que ambos empiecen a golpear el cuero en los partidos oficiales, habiéndose incluso de que reaparecerán en León. Barral, concretamente, se entrena normalmente para alcanzar lo antes posible su mejor puesta a punto. Y en cuanto a Domínguez también se está preparando a las órdenes de Lalo, para que cuando le quiten el vendaje del pie, le cueste menos recuperarse físicamente.

OTRO ARBITRO MADRILEÑO EN PASARON

Para dirigir el partido Pontevedra - Basconia, que se celebrará el próximo domingo, en Pasarón, a las cuatro y media de la tarde, correspondiente al Campeonato de Liga de Tercera División, ha sido designado Luis Santos García Serrano, del Colegio de Castilla, que como el anterior, el del pasado miércoles, Mayoral Cedenilla, es nuevo en esta plaza. Otro árbitro madrileño en Pasarón; esperemos que el Pontevedra tenga mejor suerte que con anterior.

SANCHEZ COSTAS, NUEVO JUGADOR GRANATE

Sánchez-Costas, defensa lateral, jugador vigués, pero procedente de los juveniles del Real Madrid, ha sido cedido en condiciones especiales al Pontevedra por el período de dos años. Y decimos condiciones especiales, porque en el caso de que el Madrid al cabo del tiempo señalado pretendiese recobrar al jugador, abonaría al Club pontevedrés una cantidad que ha quedado estipulada en el contrato de cesión. La cifra, nos han asegurado, se acerca a los dos millones de pesetas.

A. L.

Problemas del R. Madrid para su partido frente al Elche

MADRID, 4.— Son muchos los problemas que tiene el Real Madrid para su encuentro el domingo contra el Elche C. F. en el Estadio Bernabéu.

"Amancio está enfermo; no podemos contar con Breitner, lesionado, ni con Roberto Martínez", ha declarado Miljanic a un redactor de Alfíl al término del entrenamiento efectuado esta mañana por los madridistas en la ciudad deportiva del R. Madrid.

—¿Pero, podrá contar con Velázquez?

—Velázquez tiene el alta del médico, pero todavía no tiene el alta del entrenador, hay que esperar al entrenamiento de mañana y del sábado para ver como se encuentra, afirma Miljanic.

El entrenador del R. Madrid ha informado también a Alfíl, que mañana dará la lista de los jugadores que se concentren, y el sábado dará a conocer el equipo que se enfrente al once ilicitano.

—¿Y del portero quién, García-Remón o Miguel Ángel?

—Eso ya lo veremos después del entrenamiento de mañana, es la respuesta del entrenador madridista que tiene la duda también de quien jugará bajo los paños del R. Madrid, si el internacional Miguel Ángel o el parapenaltis, García Remón.

Por lo visto en el entrenamiento de hoy y teniendo en cuenta "esos problemas" que tiene el entrenador madridista la casi probable alineación del R. Madrid frente al Elche estará formada por: García Remón, Sol, Camacho Piri, Benito, Del Bosque, Guerini, Velázquez y Vitoria, Santillana, Netzer y Sánchez Barrios o Uría.

Al referirse al conjunto ilicitano Miljanic ha dicho: "Fue uno de los que nos ganó el año pasado ante él sufrimos la segunda derrota. Mis jugadores tienen que pensar en ganar pero no pensar en la goleada, es importante que ganemos para que no haya ninguna sorpresa", son las palabras finales del mister del doble campeón español.— (Alfíl).

AMBULANCIAS

DE LOS DE ESTEVEZ

Teléfonos 85 20 43 - 07 67 - 97 72

Deportes

HOY en el MALVAR

SENSACIONAL ESTRENO

La más violenta interpretación de «BRUCE LEE»

En el último filme antes de su muerte

EL FUROR DEL DRAGON

Una magistral lección de Kun-Fú desde el primero al último fotograma; su maestro: «BRUCE LEE»

EL FUROR DEL DRAGON

El dragón era su signo; la furia, su arma el Kun-Fu, su pasión; la justicia su ideal
FUNCIONES: 5,15-7,45 y 10,45

(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

Automovilismo

Triunfo del equipo «Seat» en el XI Rallye de Cataluña

El rallye de Cataluña, tradicional prueba del calendario deportivo español, que discurre por carreteras de las cuatro regiones catalanas, ha tenido este año la virtud de concentrar la atención de los aficionados al automóvil deportivo, pues durante su disputa, se ha definido virtualmente el campeonato de España de conductores de rallye, para el que tenían opción dos hombres, Etchebers y Zanini.

La prueba contó con una elevada inscripción y tomaron la salida 100 participantes, entre los que se contaban numerosos Porsches, el equipo oficial Renault con 2 Alpine conducidos por Juan Carlos Pradera y Lucas Sainz y los más destacados especialistas de este tipo de pruebas. Cabe

consignar como dato importante que Etchebers con el objeto de asegurar sus posibilidades de obtener el título nacional alquiló el Porsche carrera del suizo C. Haldi, siendo este automóvil uno de los que más destacada actuación han tenido este año en competiciones europeas.

El rallye constó en dos etapas un total de 625 kilómetros en los que se disputaron 16 pruebas especiales de velocidad, con un total de 224, 650 kilómetros. Se inició en San Sadurn de Noya el sábado a las 20.01 y terminó en Gerona en la mañana del domingo.

Desde los primeros kilómetros el equipo Zanini-Adan, impuso su solvencia y conocimiento de la carretera distanciándose de Etchebers y

los Renault desde los primeros tramos cronometrados. En la prueba E-Esternes, disputada sobre 25 kilómetros de asfalto, Zanini consiguió un tiempo de 18 minutos 22 segundos 67 décimas y Etchebers 19 minutos 21 segundos 3 décimas. Esta diferencia de casi un minuto, definía claramente lo que estaba ocurriendo en el rallye.

Cuando falta únicamente un rallye para completar el Campeonato de España, con su brillante triunfo en este de Cataluña, Antonio Zanini, ha revalidado virtualmente el título de Campeón de España de conductores que ya obtuvo en 1974. Así mismo Seat ha logrado en esta edición por tercera vez consecutiva el título de marcas y Eduardo Martínez Adam el de copiloto.

BALONCESTO

El Pontesa, imbatido en tres frentes distintos

34-CITROEN PONTESA-62 EN EL PROVINCIAL SENIOR

En el Provincial Senior, fase clasificatoria para el ascenso a la 3.ª División Nacional, se jugó el pasado sábado en el Frontón del Centro Deportivo Municipal de Vigo. Los alfareros demostraron su condición de favoritos en este encuentro y dominaron por completo a los automovilistas a todo lo largo del mismo, principalmente en la primera mitad donde Citroën no fue capaz de romper la buena defensa individual con que se enfrentó; al término de la primera mitad el tanteo era un elocuente 13-28 favorable a los de Arcade. La segunda parte fue muy jugada en ataque por el bando alfarero pero ello le valió desmenuar un poco su defensa, circunstancia aprovechada por el equipo Citroën para elevar un poco su exiguo tanteo: con esta tónica y con frecuentes cambios en el cuadro alfarero que dio entrada en la pista a todos sus jugadores reservas, se llega al final con ese expresivo tanteo de 34 a 62 favorable a las huestes alfareras que le permiten no perder rueda del tenden de cabeza (M. Alvarez y Tarteiras). Como destaca dos podemos citar a Salgado que desde los minutos inicia le fue sometido a un marcaje «presionante» por parte del tonovilista, lo cual le hizo bajar en su rendimiento normal, cosa que aprovecharon los otros lanzadores a la media distancia (Pires, Iglesias, Gómez y Cos), que desmantelaron por completo la defensa zonal de Citroën; por parte automovilista solamente Bouzas dio sensación de peligrosidad. Arbitraje rayando en la perfección de los vigueses Prieto y Paris.

CITROEN: Madera, 4; Bouzas, 11; Justo, 2; Llopis, Núñez, 6; Filgueira, 7; Sejo, Silva, 4; Vallejo y Montes.

PONTESA: Gómez, 10; Blanco, Salgado, 10; Aquino, 6; Pires, 14; Iglesias, 14; Cos, 8; Quevedo y Acuña.

33 PONTESA «B» FRIGOLOURO 28. EN JUVENILES

Correspondiente al Trofeo «General Moscardó» en su fase provincial juvenil, se disputó el domingo en el Colegio Estudio, los jugadores del Pontesa «B» son auténticas «promesas» que aún no están en edad juvenil, salían como favoritos ante los porriñeses. El éxito estuvo en el planteamiento del encuentro defensa mixta en el cuadro alfarero de (1 al hombre y 4 en zona) y defensa zonal (2-1-2) por parte porriñesa. Los alfareros realizaron un buen marcaje de la extralla del bando contrario, lo cual les valió la victoria final, ya que Carrera fue prácticamente anulado unas veces por De la Cierva y otras por Benelas. La primera parte acabó con un empate a 19 puntos, para luego en la continuación imponerse los «peques» del Pontesa mediante buenos lanzamientos a la media distancia de Taracido, J. Díaz y De la Cierva, destacando la labor reboteadora

de Rosales, que si bien en ataque salvó los minutos iniciales fue nulo, por los de Porriño los mejores fueron Rodríguez y Silva. Arbitraje sin complicaciones del señor Obeileiro.

PONTESA «B»: Rosales, 5; Quevedo, 2; J. Díaz, 8; Taracido, 8; Forriño, 2; De la Cierva, 6; Penelas, 2; Carbó y Bravo.

FRIGOLOURO: Rodríguez, 10; Pérez, 2; Sejo, 3; Silva, 9; Carrera, 3; Vicente, Núñez y Gilsanz.

EMPATE A 38 EN EL PONTESA SALESIANOS

Jugado a continuación del anterior y el encuentro a pesar del resultado nos demostró a las claras que en juveniles está prácticamente acabada la «era Salesianos», podemos decir sin temor a equivocarnos que ahora comienza la «era Pontesa» en el baloncesto juvenil. Los dos equipos se conocen a fondo y saben cada uno de las posibilidades de su contrario, por ello no era temido el equipo del Salesianos y si ha arrebatado un punto al equipo de Pontesa, diremos que no ha sido en circunstancias normales, ya que el escollo de este encuentro estuvo en el arbitraje que el principal señor Ballesteros realizó en la segunda parte permitiendo toda clase de faltas personales «de pies» a los vigueses y sancionando con personales inexistentes a los alfareros. La primera mitad fue netamente alfarera donde pegó al término de ella con un claro 22-13 a su favor. Pero durante el descanso el preparador del Salesianos efectuó «un lavado de cerebro» con el árbitro principal señor Ballesteros y ste comenzó a inclinar la balanza del lado vigués, claro está tenía que hacerlo si luego debía regresar a Vigo en su mismo coche y por ello no es de extrañar que

sus simpatías fueran para dicho equipo, después de pasar por alto varias protestas alfareras, expulsa del banquillo y del campo al preparador alfarero, aún así y a falta de un minuto escaso Pontesa gana por 38-33, pero el nerviosismo y la falta de dirección desde la banda, hacen incurrir en tres errores consecutivos a sus jugadores lo cual permite al equipo vigués cerrar distancias hasta llegar a ese empate que creemos no servirá de nada ya que hoy por hoy el cuadro alfarero es muy superior al vigués, así lo tenemos a Reguera por los de Arcade y De la Concepción por el lado vigués. Del arbitraje mejor no hablar ya como decimos que el equipo de Pontesa fue penalizado con 24 personales, la mayoría de ellas en ataque ya que en defensa zonal prácticamente no hizo ni la mitad y el Salesianos con una defensa en «zona» a individual presión le han pitado 15 faltas personales, de ellas casi todas pitadas por el auxiliar señor Obeileiro, ya que el principal apenas le pitó personales a este equipo. Por el contrario anuló tiros libres alfareros pitando «5 segundos» cuando el balón entraba por el arco, cuando eso hay que pitarlo antes o sobre el lanzamiento y anulando canasta por personal en ataque a Reguera en verdad el colmo del partidismo; esperamos que para estos encuentros decisivos para la clasificación, el Colegio de Arbitros designe a árbitros competentes y que no se dejen intimidar por cualquier circunstancia.

PONTESA: Rodríguez, 2; «Fali», 4; Rojo, 5; Rodríguez, 21; Vázquez, 4; González y Andión.

SALESIANOS: De la Concepción, 17; Pérez, 2; Rodríguez, 12; Docampo, 4; Salsido, 1; Gilino, 2 y Montes.

GANCUDO

VOLEIBOL FEMENINO

Medina - Ensidesa, el domingo en el Sagrado Corazón

Otro gran partido será el que este próximo domingo enfrentará al Medina de Pontevedra contra las del Ensidesa de Avilés, correspondiente a la Liga de 11 División Nacional Femenina de Voleibol. Los dos equipos necesitan los puntos en juego, aunque por bien distinto motivo, mientras que para las asturianas son necesarios a fin de no verse despegadas del pelotón de cabeza, para las pontevedresas la necesidad es de sa-

lir del último puesto de la clasificación.

Partido de difícil pronostico ya que las chicas de la capital sabiendo lo que se juegan pondrán todo el interés para no salir derrotadas.

El encuentro dará comienzo a las 12 de la mañana del domingo día 7 en el Pabellón del Colegio Sagrado Corazón de Pontevedra.

Para este fin de semana están programados otros encuentros, entre ellos los de la primera Jornada de los Juegos Escolares, suspendidos el pasado sábado por los acontecimientos en honor al Rey de España, lo que motivó que en varios centros no tuviesen a tiempo preparados los partidos.

Por otro lado tenemos la final provincial de Catedrales Deportivas, que enfrentará a los equipos representativos de los Ayuntamientos de Camelleira y Moaña, vencedores respectivamente en la categoría de Benigno y Camelleira.

PRONTO en MARIN.
Angel
 * REGALO * DECORACIÓN * ELECTRODOMESTICOS

«BLOQUEADOR»

de guerra en Dusseldorf 3.537 presos han sido puestos en libertad hasta el día 2 del presente mes

DUSSELDORF (República Federal Alemana), 4. — Los abogados que defienden a 15 procesados que fueron autoridades nazis por haber ayudado a causar la muerte, dicen, nada menos que de doscientos cincuenta mil judíos, para cuyos delitos cometidos hace más de 30 años no ha habido indulto ni prescripciones con los judíos, por lo que se sospecha que podría ser parcial en su información.

Los abogados de la defensa sostienen que el testimonio del profesor Wolfgang Scheffler de 46 años, historiador alemán, es inaceptable.

Pero el profesor, no judío, manifestó al tribunal ayer, que su objetividad no se ha dejado influir por haber trabajado con profesores judíos. Se espera que el tribunal decidirá en la próxima semana si le permitirá o no prestar declaración.

Entre los acusados figuran seis mujeres y se les imputa haber ayudado a dar muerte, por lo menos a un cuarto de millón de personas en el campo de exterminio de Maidanek (Polonia) entre 1942 y 1943.

El testimonio del peritos Scheffler fue decisivo en numerosos juicios seguidos contra criminales de guerra nazis.

Por otra parte, en Kiel se está siguiendo un proceso contra un ex ministro del tiempo de los nazis por haber ayudado a reunir a mil cien judíos

que después fueron ejecutados.

Entre los dos procesos su man las ejecuciones que son objeto de juicio trescientas cincuenta mil cien, por todas las cuales cobran indemnizaciones pagadas por el actual Gobierno de la República Federal Alemana a los familiares de las supuestas víctimas y continúan ininterrumpidamente los procesos sin indulto, para que tenga que pagar más y más indemnizaciones. —(Efe).

MADRID, 4.—Un total de 3.537 presos, habían sido puestos en libertad en toda España hasta las 24 horas del pasado martes, día 2 de diciembre, beneficiándose de ese modo del indulto decretado por Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, días atrás con motivo de su proclamación, según informan a "Cifra" fuentes del Ministerio de Justicia.

De dicha cifra, 1.879 eran penados, de ellos 76 por delitos políticos. Los 1.423 restantes cumplían prisión preventiva y de ellos 159 por motivos políticos.

Por penales, el desglose de la cifra anteriormente citada es el siguiente:

Bilbao, 11 penados y 5 preventivos (uno político). El Dueso (Santander), 62 penados.

Gijón, 32 penados y 3 preventivos. La Coruña, 31 penados y 29 preventivos (uno político).

León, 21 penados y 6 preventivos. Lugo, 6 penados y 7 preventivos.

Cádiz, 18 penados y 22 preventivos. Ceuta, 4 penados y 10 preventivos.

Jerez de la Frontera 31 penados y 3 preventivos. Puerto de Santamaría, 40 penados.

Algeciras, 2 penados y 9 preventivos (3 políticos). Santa Cruz de Tenerife, 48 penados (uno político) y 16 preventivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 penados y 15 preventivos.

Santa Cruz de la Palma, 4 penados y 2 preventivos. Valencia (hombres) 92 penados (uno político) y 95 preventivos (18 políticos).

Orense, 11 penados y 13 preventivos. Oviedo, 38 penados y 19 preventivos (uno político).

Pontevedra, 31 penados (3 políticos) y 3 preventivos. Santander, 12 penados y 16 preventivos.

Vigo, 2 preventivos. Badajoz, 35 penados y 7 preventivos.

Sevilla, 38 penados (uno político) y 98 preventivos. Huelva, 24 penados y 2 preventivos.

Valencia (mujeres) 5 penadas. Castillejo 4 penados.

Avila, 2 penados. Toledo, 40 penados y 4 preventivos.

Ocaña, 40 penados y 2 preventivos. Liria, 36 penados.

Palma de Mallorca, 21 penados y 51 preventivos (2 políticos).

Ciudad Real, 7 penados y 7 preventivos. Herrera de la Mancha, 29 penados.

Alicante, 61 penados y 56 preventivos. Castellón de la Plana, 4 penados y 14 preventivos.

Burgos, 56 penados y 17 preventivos. Nablarez de la Oca, 4 penados y 10 preventivos (3 políticos).

Palencia, 9 penados (5 políticos) y uno preventivo. Segovia, (centro de toxicomanos) 2 penados.

Segovia, 15 penados (5 políticos) y uno preventivo. San Sebastián, 1 penado y 27 preventivos (12 políticos).

Salamanca, 19 penados (4 políticos) y 8 preventivos. Jaén, 22 penados (15 políticos) y 6 preventivos.

Málaga, 54 penados y 46 preventivos. Melilla, 48 preventivos. Murcia, 26 penados y 45 preventivos.

Figueras, 11 preventivos. Gerona, 9 penados (uno político) y 9 preventivos.

Guadalajara, 10 penados. Huesca, 19 penados y 3 preventivos.

Lérida, penados (dos políticos) y dos preventivos. Logroño, 7 penados y 13 preventivos.

Soria, 3 preventivos. Zamora, 20 penados (uno político).

Valladolid, 10 penados (2 políticos) y 24 preventivos (9 políticos).

Albacete, 1 penado y cuatro preventivos. Almería, 59 penados (uno político) y 24 preventivos (uno político).

Cáceres, 34 penados y 2 preventivos. Cartagena, un penado y un preventivo.

Córdoba, 58 penados y preventivos. Granada, 92 penados (11 políticos) y 28 preventivos (5 políticos).

Barcelona (hombres), 83 penados (5 políticos) y 211 preventivos (16 políticos).

Barcelona (mujeres), 5 penadas y 8 preventivas (7 políticas).

Alcalá de Henares (5 políticos) y 61 penados (2 políticos).

Alcalá de Henares (mujeres) 23 penadas (5 políticas) y 5 penadas.

Madrid (centro de detención de hombres), 154 penados (7 políticos) y 58 preventivos (58 políticos).

Madrid (centro de detención de mujeres), 19 penadas y 18 preventivas (13 políticas).

Madrid (Hospital Psiquiátrico), 24 penados y un preventivo político.

Madrid (Sanatorio Psiquiátrico), 17 penados (uno político).

Pamplona, 24 penados y preventivos. Tarragona, 19 penados y 34 preventivos (2 políticos).

Teruel, 40 penados y preventivos. Zaragoza, 31 penados (11 políticos) y 33 preventivos (11 políticos). —(Cifra)

SUCESOS

Manifestación de escolares en Bilbao

BILBAO, 4. — Unos 150 alumnos del colegio nacional «Bolueta», en Bilbao, se han acudido hoy a sus clases, en protesta por lo que consideran deficientes condiciones higiénicas de las instalaciones escolares.

Los alumnos, acompañados de sus madres, han protagonizado en la mañana de hoy una manifestación por los alrededores del colegio y, durante unos diez minutos, han interrumpido al tráfico.

Ante la presencia de fuerzas de la Policía Armada, se

han disuelto, sin que se registrase ningún incidente.

Dos redactores y un colaborador de «El Correo Español, El Pueblo Vasco» que se encontraban cubriendo esta información fueron detenidos, ante la negativa de velar un rollo de películas que había sacado.

Los tres informadores, que son Fernando Pescador, Francisco Crespo y Yon Trueda, fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, donde se les tomó la filiación e inmediatamente se les dejó en libertad. —(Cifra).

Falleció la actriz Guadalupe Muñoz Sampedro

MADRID, 4. — Hoy ha fallecido en la clínica Ruber, de Madrid, la actriz Guadalupe Muñoz Sampedro. La actriz se sintió indispuesta ayer por la tarde, en la Plaza de la Cibeles, frente al Palacio de Comunicaciones.

Se da la circunstancia de que, precisamente, en Correos estaba un sobrino Juan Antonio Bardem, quien al darse cuenta del revuelo y de que su tía estaba rodeada de gente, la trasladó en su automóvil al «Ruber». Allí diagnosticaron hemorragia cerebral y totalizada, de la que no se ha podido recuperar.

Guadalupe Muñoz Sampedro nació en Madrid el 15 de febrero de 1896. A los 14 años entra a formar parte del cuadro artístico de la sociedad «Camino del Arte», que daba una representación cada dos o tres meses. Cuando empezaron a ir mal los negocios, de su padre —una tienda de muebles en la calle del Príncipe—, cada uno de los diez hermanos buscó la forma de ayudar al sostenimiento de la familia. Ella buscó su camino en el teatro. Tras muchos esfuerzos logró un puesto modesto en el antiguo Coliseo Imperial. Siguió en la misma compañía donde conoció a Manuel Soto, con el que pasó a la de Rosario Pino, y con quien contrajo matrimonio el 12 de julio de 1913. El matrimonio tuvo dos hijos, Manuel y Lucky. Esta última, fue la esposa del actor Luis Peña, fue también actriz y falleció el 5 de octubre de 1970.

Tras una temporada con Enrique Borrás, ingresó Guadalupe en El Lara y, después el matrimonio, se contrató sucesivamente en las compañías de Francisco Morano y José Tallaví y en la de Rosario Pino.

Durante los ocho años siguientes figuró como primera actriz cómica, junto a Lola Membrives, e hizo cuatro giras a América. Después actuó en la compañía titular de comedia durante 14 años.

Su primera película se la ofreció Florián Rey en 1939. Fue «La Dolores», por lo que cobró 3.000 pesetas. Dos años después la contrataba para «Polizón a bordo», con un sueldo de 20.000 pesetas.

Durante 16 años ha tenido compañía propia Guadalupe M. Sampedro, justo hasta que murió su esposo, el 31 de agosto de 1958. Después siguió trabajando, en calidad de actriz contratada, tanto en el teatro como en el cine. Había actuado en casi 40 películas, en algunas como primera actriz. — (Cifra).



COLONIA. — El tema del descenso de la natalidad en casi todos los países de Europa ha estado en boca de los 485 expositores que, procedentes de 21 países distintos, han concurrido a la Feria Internacional del Niño de Colonia. Los fabricantes de coches de niños se ven especialmente afectados por esta tendencia demográfica que tantos problemas trae consigo. En la República Federal de Alemania, por ejemplo, nacieron en el primer semestre de 1975 un 4,5% menos niños que en el mismo período del año anterior. En 1967 nacieron en la RFA más de un millón de niños, mientras que en 1975 la cifra apenas llegará a 600.000. El descenso de la natalidad es general en todos los países altamente industrializados, en los que se está imponiendo la familia compuesta por el matrimonio y un sólo hijo. Quizás se deba a esto el que los padres gasten más dinero en ropa para los pequeños. La foto es tomada durante un desfile de maniqués infantiles en la feria de Colonia.

El embajador de Cuba en la ONU acusa a la Policía neoyorquina de arbitrariedad

NACIONES UNIDAS. 4. —El embajador de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas Ricardo Alfaro Fariñas, denunció ayer en carta al secretario general el arresto arbitrario de dos de los diplomáticos de su misión neoyorquina, acusados al parecer por la policía por una supuesta conexión con un atracón a un banco que había tenido lugar en la vecindad. La carta en la que Cuba expresa su más enérgica protesta por lo que llama «grosera violación del derecho internacional y de las obligaciones contraídas por el Gobierno de

los Estados Unidos como país sede de las Naciones Unidas» agrega que los dos diplomáticos cubanos fueron retenidos, siempre esposados, durante cuatro horas a pesar de haber identificado y haberlo confirmado la propia misión cubana. El embajador cubano concluye aduciendo que tales hechos como los relatados en su carta son una «prueba adicional de que en el territorio de los Estados Unidos no existen las condiciones mínimas indispensables para el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas». Es de observar que los di-

plomáticos cubanos como otros procedentes de países sociales están sujetos —en represalia a las que tales países imponen a los diplomáticos extranjeros en sus capitales— a una limitación de movimientos que en este caso es de 25 kilómetros de radio con el centro en la propia sede de la Organización. Los lugares mencionados en los hechos descritos por la carta del embajador de Cuba pudieran muy hallarse fuera de aquel límite, ya que en el distrito de Manhasset donde fueron arrestados los dos diplomáticos, lo está sobradamente. —(Efe).